

LE SORPRENDE SU CARRERA

Hace años, Moby creía que su aventura musical iba a durar unas semanas. Hoy, 32 años después de su debut discográfico, lanza su álbum 22, "Always Centered at Night". **GENTE**



¡Hagan sus apuestas!

Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal y España, favoritos para destronar al campeón Italia, llegan a la Euro 2024 con sed de revancha, pues los cinco cargan con fracasos de la edición anterior.



VIERNES 14 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,118 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sondeará Morena opinión durante fin de semana

Buscan 'avaluar' reforma con encuesta exprés

Valida Sheinbaum elección en urnas para Jueces y Magistrados

MARTHA MARTÍNEZ

En dos días, la dirigencia de Morena y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordaron la realización de una encuesta para conocer la opinión del pueblo de México sobre el Poder Judicial.

Sin dar a conocer el nombre de las encuestadoras, su metodología, las preguntas o qué ponderación tendrá en la decisión final para emprender una reforma judicial, Sheinbaum anunció ayer que el sondeo se levantará este fin de semana y que los resultados estarán listos el próximo lunes.



¿QUÉ SE VOTARÍA?

Apenas el martes, en su primera conferencia en su casa de transición, la morenista anunció que propondría una encuesta para conocer qué opina la ciudadanía sobre los Jueces y Ministros, y su elección a través de las urnas, como plantea el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de reunirse con el líder de Morena, Mario Delgado, la virtual Presidenta electa informó, un día después, que el ejercicio se realizaría a través del partido, porque no sólo cuenta con una área encuestadora, sino que puede contratar a otras.

Entre martes y miércoles, Sheinbaum esbozó algunas de las preguntas que podrían hacerse a la ciudadanía, en

EN FAST TRACK En menos de dos días, la virtual Presidenta electa y Morena acordaron la realización de una encuesta sobre la reforma al Poder Judicial.

LO QUE NO ACLARAN

- Cuál es el propósito de la encuesta
- Cuánto costará
- Cuáles son las encuestadoras responsables
- Cuál será la metodología
- Quién elaboró las preguntas
- Participaron o no expertos jurídicos en la elaboración del cuestionario



Las preguntas

Sin que se haya aclarado si éstas serán las preguntas, Sheinbaum ha abordado algunos de los temas a consultar

- ¿Qué opinión tiene de los Jueces, Magistrados y Ministros?
- ¿Qué opina de que se elijan de forma directa?
- ¿Qué piensa del Poder Judicial, de los Jueces?
- ¿Cuál es su experiencia, si es que ha tenido alguna, con un Juez?

LO QUE HAN DICHO

- Será una encuesta cara a cara; con una muestra representativa nacional
- La aplicarán dos encuestadoras que tuvieron resultados ciertos en la pasada elección
- Habrá una encuestadora espejo de Morena
- Buscan tener la opinión de los ciudadanos sobre el Poder Judicial

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa

Junio 11, Martes
"Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial".

Junio 12, Miércoles
"Cuando estaba en los mítines preguntaba: ¿cómo son la mayoría de los Jueces? Antes de que terminara, ya venía la respuesta: 'corrupción'. Claro, una cosa es lo que preguntas en un mitin, y otra es hacer una encuesta formal".

Junio 13, Jueves
"Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de esta encuesta".



las que incluyó las que planteaba en las consultas a mano alzada durante sus mítines de campaña.

"¿Qué opina de las y los jueces?, ¿de los Ministros?, ¿qué opina de la elección (directa)?, ¿cuál es su experiencia -si es que ha tenido alguna- con un juez?, son algunas de las propuestas que puso sobre la mesa, sin especificar si formarían parte del sondeo.

Ayer, la morenista informó que la encuesta se realizaría este fin de semana y que los resultados estarían listos el próximo lunes, es decir, seis días después del anuncio.

"El día de hoy (ayer) estuve aquí Mario Delgado. Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta, cuál es su

opinión de jueces, Magistrados, Ministros y también de la elección directa", dijo.

Minutos antes, Delgado informó que el sondeo será cara a cara, tendrá representación nacional, será pagada por el partido y la llevarán a cabo dos de las encuestadoras que más se acercaron a los resultados electorales, además de la encuestadora de Morena.

Ordeñan en AICM ducto de turbosina

REFORMA / STAFF

El crimen también ordeña turbosina en el aeropuerto!

Desde hace cuatro semanas, el olor a combustible comenzó a extenderse a través del alcantarillado en calles y domicilios de la Colonia Cuchilla del Tesoro, contigua al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ayer, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Capital lo atribuyó a la ordeña de un ducto de turbosina, lo que fue calificado como un hecho inédito.

Los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero se reunieron por la tarde con personal gubernamental, luego de que el martes por la noche realizaron un cierre vial para reclamar la falta de respuesta ante la situación.

Durante el encuentro,

Humberto González Arroyo, titular de la Dirección General Táctica Operativa de la SGIRPC, reconoció como una emergencia la presencia del olor.

Refirió que este es provocado por los piquetes en los ductos de hidrocarburo que recorren la demarcación.

"Esta es una emergencia, que se derivó por una toma clandestina, que se suscitó por miembros del crimen organizado (...) es la primera vez que se da una toma clandestina en un ducto, que es el único ducto de la Ciudad de México que tenemos que lleva turbosina", indicó el funcionario durante la reunión.

Ayer, personal de Pemex, la Guardia Nacional y la SGIRPC realizó también la inspección de un ducto de diesel ubicado en Avenida 604, en la Colonia San Juan de Aragón, el cual anteriormente ya había presentado una perforación.

Da Juez revés a Elektra; debe pagar 18 mil mdp

REFORMA / STAFF

Un tribunal federal confirmó en definitiva que Elektra debe pagar 18 mil 455 millones de pesos por un crédito fiscal fincado por omitir el pago de ISR desde 2013.

Se trata de la deuda fiscal más cuantiosa de las ocho que arrastra Elektra y que suman 29 mil 801 millones de pesos.

Desde octubre de 2020, un tribunal federal había ratificado la legalidad de esa deuda al negar un amparo solicitado por la empresa del Grupo Salinas.

Dos créditos fiscales más de la empresa de Ricardo Salinas Pliego están próximos a resolverse en otros tribunales, luego de que la Segunda Sala de la Corte rechazó en septiembre pasado cuatro amparos solicitados por la empresa.

Ayer, por mayoría de dos votos contra uno, los Magistrados Salvador Alvarado y Martha Ortiz votaron por negar el amparo, mientras que el Magistrado Fernando Silva García fue el único que dio la razón a Elektra.

Silva enfatizó que en 2016, el SAT rechazó las pérdidas fiscales, pero en 2018 las consideró válidas, lo que calificó como "una práctica abusiva y coactiva" que atribuyó a las autoridades del sexenio pasado.

Tras el fallo, Grupo Salinas anticipó que recurrirá a la Corte. "Lamentamos la falta de diligencia y objetividad de algunos Magistrados, quienes

Acumula pendientes

Las ocho deudas que Elektra litiga en tribunales: (Cifras en millones de pesos)

2 CONFIRMADAS	
18,455 (ejercicio 2013)	1,431 (ejercicio 2008)

EN LITIGIO:	
2,004 (ejercicio 2010)	4,916 (ejercicio 2011)
1,281 (ejercicio 2010, 2012 y 2014)	66 (ejercicio 2013)

45 (ejercicio 2006)	1,603 (ejercicio 2012)
TOTAL: \$29,801	

Otras deudas de empresas de Ricardo Salinas Pliego en litigio:

TV AZTECA:	
6 mil mdp	Créditos fiscales por 6 mil mdp
488 mdd	Deudas con inversionistas por 488 mdd
TOTAL PLAY	
646 mdp	Créditos fiscales por 646 mdp

frente a la sistemática presión del Gobierno federal y ante el temor de ser considerados corruptos, se negaron a analizar a fondo nuestro amparo", expuso en un comunicado.



ANTES

AHORA

DE HUMEDAL A TERRENO DESÉRTICO

Apenas en enero fue decretado Área Natural Protegida y ahora, la parte sur del Lago Tláhuac-Xico está desértica. Las orillas de este sistema lacustre -ubicado una parte en la CDMX y otra en el Edomex- se achican y en el centro se aprecia la falta de agua. **CIUDAD**

BUSCA FRENK CREAR AMBIENTE SEGURO

NATALIA VITELA

Julio Frenk, designado nuevo Rector de la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), aseguró ayer que su tarea al frente de una de las instituciones públicas más prestigiosas de Estados Unidos será crear un ambiente seguro que ayude a terminar con la polarización.

En entrevista con Grupo REFORMA, el ex Secretario de Salud del Gobierno de Vicente

Fox advirtió que fomentará la libre expresión y combatirá cualquier forma de discriminación, pues la intolerancia y el autoritarismo han infectado algunos espacios universitarios.

"El mayor reto que se cierne por el mundo es la intolerancia, el autoritarismo y la polarización. Desgraciadamente están infectando todas las áreas del quehacer humano, la política, algunos espacios universitarios", dijo.

"Tenemos que lograr en-

tender que una de las grandes riquezas de la especie humana es su diversidad, promoverla y no buscar uniformidad; abrir los espacios no sólo a tolerar las diferencias, sino a celebrarlas".

Frenk, quien encabezará la rectoría de la UCLA a partir de 2025 en medio de una crisis por su manejo de los disturbios en el campus provocados por el conflicto en Gaza, afirmó que buscará crear un ambiente seguro, pero al mismo tiempo fomentará la libre expresión.



Julio Frenk encabezará la rectoría de la UCLA a partir de 2025.



SUPLEMENTO

Padres que rompen moldes

Seis hombres comparten con este diario sus experiencias con una paternidad distinta a la tradicional. | U10 Y U11 |



LILIANA PEDRAZA, EL UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS

Sueltan los dragones

La segunda entrega de *La casa del dragón*, que llega este domingo, prefiere ser un escape que replicar la realidad. | A26 |



MAX

CULTURA

Malcolm Lowry y la corrupción en México

La publicación de *La mordida*, en español, trae a cuento detalles de la deportación del escritor en los que se menciona a Fernando Benítez. | A24 |



ARCHIVO DE RAUL CRITZ Y CRITZ

“Necesario, acabar con poder oligárquico de la Corte”

Cuestiona consejera jurídica de Presidencia que ocho ministros puedan cambiar una decisión de la mayoría del Congreso; AMLO: la gente votó por la reforma

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, SALVADOR CORONA Y ALBERTO MORALES —nacion@eluniversal.com.mx

La consejera jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos, afirmó que la reforma al Poder Judicial no sólo es necesaria, sino deseable, pues “se ha convertido en una oligarquía”.

“Por qué razón ocho señores [ministros de la Corte] deciden, dízque democráticamente, echar abajo las decisiones de la mayoría del Congreso”, cuestionó en entrevista en la ceremonia para inscribir en el Muro de Honor del Senado la leyenda: *Herberto Castillo Martínez*.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que mantiene su posición de que los ministros sean elegidos por voto popular y el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a nadie debe espantar la iniciativa, porque la gente no sólo votó porque continúe la transformación, sino para que se lleven a cabo las reformas.

Morena y dos encuestadoras leventarán tres sondeos sobre el Poder Judicial este fin de semana y se espera tener los resultados el lunes 17 de junio.

| NACIÓN | A4, A5 Y A6

GUJARDO ALERTA SOBRE LA REFORMA JUDICIAL Y EL IMPACTO EN EL T-MEC



Explica que cambiar el mecanismo de designación de jueces no afecta al tratado, pero sí lo haría la actuación de los que sean elegidos, pues abriría la puerta a corrupción que minaría la confianza de los inversionistas y violación de acuerdos. | NACIÓN | A6

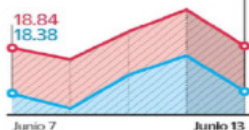


CLAUDIA SHEINBAUM Virtual presidenta electa de México

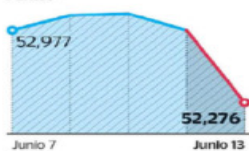
[En respuesta a la petición de certeza de EU] como siempre he dicho, no están en riesgo ninguna de las inversiones [con la reforma judicial]

PESO RESPIRA Y BOLSA EN PICADA

Pesos por dólar
● MAYOREO
● MENUEDO



Bolsa Mexicana de Valores Puntos



| CARTERA | A22

SE DISPARA PRECIO DE GARRAFONES



Por el mayor consumo que propician las altas temperaturas, empresas y asociaciones reconocen que hay desabasto de agua embotellada de 20 litros, lo que provocó que en el norte del país se venda hasta en 70 pesos. Analistas estiman que se encarecerá más si continúan las sequías y el calor. | CARTERA | A22

PAN y PRI dejaron de ser opción para la gente: analistas

Señalan fallas en Xóchitl y estrategia; advierten de una recomposición del sistema de partidos

ALBERTO MORALES —nacion@eluniversal.com.mx

La debate electoral que sufrió la oposición el pasado 2 de junio se debió a una fallida alianza entre PAN, PRI y PRD, una candidata (Xóchitl Gálvez Ruiz) que no representaba a la ciudadanía y a que erró la estrategia de ir contra el

presidente Andrés Manuel López Obrador, señalan los analistas políticos Maticio Merino y Hernán Gómez Bruera.

Consideran que el resultado de los comicios indica que se acerca un nuevo sistema de partidos, puesto que los institutos políticos de oposición, salvo Movimiento Ciudadano, han dejado de ser opción para la ciudadanía.

En contraste, el analista José Antonio Crespo consideró que la derrota de la oposición se debió a que hubo una “elección de Estado”, que la puso en desventaja. | NACIÓN | A8

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Mario Maldonado
- A7 Marcela Gómez Zaibe
- A10 Eunice Rendón
- A16 Raúl Rodríguez Cortes
- A16 José Rubinstein
- A16 Eduardo Backhoff Escudero
- A17 Luis Felipe Bravo Mena
- A17 Francisco Valdes Ugaldé
- A17 Everardo Moreno Cruz
- UD
- B4 Nelson Vargas



KENIA LÓPEZ RABADÁN

“El 2 de junio dejó al descubierto la necesidad de poner un alto al uso indebido de los recursos públicos para favorecer al partido en el poder”

| A16 |

EL TIEMPO	Min.	Máx.	Soleado
CDMX	20	35	Soleado
Guadalajara	25	39	Soleado
Monterrey	30	43	Soleado

Año 107, Número 38,915 CDMX 60 págs.



EL DATO

Enrique Alfaro ha mostrado en diversas ocasiones que no coincide con la política de Dante Delgado.

RAÚL TORRES Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Alfaro critica “las despedidas con rímel y destapes con cerveza” de MC

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, arremetió contra la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano, a cargo de Dante Delgado, al señalar que, de la mano de gente del norte del país, ha hecho de la política una broma que pasó de “los destapes con cerveza a las despedidas con rímel”, en el concepto *fosfo fosfo*.

Amagó con ruptura y expuso que el grupo Jalisco no estaría de acuerdo si se impone en la dirigencia a Jorge Álvarez Máynez. | NACIÓN | A8

HISTORIA

Sobrevivieron al esconderse por 10 horas en el baño

La noche del 5 de junio, María (nombre ficticio) y su hija corrieron a encerrarse al baño. Abrazadas, rezaban y lloraban mientras hombres del grupo armado Los Autónomos saqueaban y quemaban su casa y pertenencias en Tila.

| ESTADOS | A12



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14336 // Precio 10 pesos

Sequía en 75% del territorio nacional



▲ De los 2 mil 471 municipios del país, sólo 43 no han sido afectados por la falta de agua. Las 210 grandes presas nacionales tienen, en promedio, 36 por ciento de llenado y registran un déficit de 25 por ciento respecto de la media histórica. Los tres embalses

del Sistema Cutzamala, que abastecen a una tercera parte del valle de México, tienen un almacenamiento de apenas 27.5 por ciento. En la imagen, la laguna Chairel, en el sur de Tamaulipas. Fotorreportaje de *La Jornada* sobre la crisis hídrica / P 28 Y 29

Junto con la Judicatura, se abre a “dialogar” sobre la reforma

Acepta la Corte que es “perfectible” el Poder Judicial

● Cambios, pero con sentido de realidad: ministros

● Nada avala que el nuevo esquema sea idóneo: AMLO

● Morena aplicará la encuesta de este viernes a domingo

● Consejería de la Presidencia: justicia a mayorías, la idea

IVÁN SALDAÑA, CÉSAR ARELLANO, ALMA E. MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA, EMIR OLIVARES Y ANDREA BECERRIL / P 3 A 5

Se apaciguan mercados; el peso cierra en 18.47 por dólar

● Retrocede la Bolsa 1.32 por ciento; “no espanta” la volatilidad del tipo de cambio, señala la BMV

CLARA ZEPEDA / P 16

Elektra pierde amparo contra deuda al SAT por 24 mil mdp

● El grupo de Salinas Pliego anuncia que recurrirá a la SCJN

DORA VILLANUEVA / P 17

Se reúnen hoy López Obrador y Sheinbaum con familiares de las víctimas

Pasta de Conchos, historia de explotación

● La prioridad es rescatar a los 63 trabajadores: el Ejecutivo

● Hallar los restos es acto de justicia, expresa la morenista

● “La parte penal ya la definirán otras instancias”

EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIERNA Y ALMA E. MUÑOZ; LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL / P 9



Vista aérea de la trágica mina en Sabinas. Foto *La Jornada*



Alfredo Campos Villeda

"Partidos, el segundo mejor negocio detrás de los seguros" - P. 2



Ligia Urroz

"Apuntes sobre mi primera vez con libros fundamentales" - P. 29



Rafael Pérez Gay

"El dolor es un trabajo pesado en una mina llamada cuerpo" - P. 3

Entrevista. Ignacio Caride, CEO para el país y Centroamérica, ratifica compromisos tras reunirse con la virtual presidenta electa, que insiste en la fortaleza económica

Apuesta por México y más inversión, ofrece Walmart a Sheinbaum

REGINA REYES-HEROLES C., CDMX

Ignacio Caride, presidente ejecutivo y CEO de Walmart México y Centroamérica, asegura que en la conversación que tuvieron esta semana con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reafirmó el compromiso con el país y seguir invirtiendo. "Nada cambia para nosotros con los relevos políticos", dice a MILENIO. PÁGS. 20 Y 21



Embajador Ken Salazar
A EU le conviene vecino con "un Poder Judicial fuerte"

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 6



Judicatura se une a foros
Delgado ofrecerá resultados de tres encuestas este lunes

O. BRITO Y R. MOSSO - PAG. 6 Y 7



Quinta operación local
Refinancian ahora deuda interna por 181 mil mdp

FERNANDA MURRILO - PAG. 23

El codiciado "voto oculto" favoreció a los candidatos 4T

SAÚL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Encuestas y conteos oficiales confirman ventaja de la 4T en estados como Chiapas, Tabasco, Yucatán y Veracruz. PAG. 4

Acusa gasto de 4 mil mdp

Morena pide que se anule la elección en Guanajuato

WENDOLINE ADAME - PAG. 10

Alfaro ve ruptura en MC

Mariana acusa a De la Garza de "atracó" en Monterrey

S. GONZÁLEZ Y A. MANZO - PAG. 10



Chucky. "Mi objetivo es regresar al Tri para el Mundial de 2026"

Mujeres tumban brecha de género como usuarias de internet: Inegi

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

En 2023 el Inegi documentó que 81.4% de mujeres contaba con alguna conexión digital ante 81% de varones. PAG. 16



La conexión artística de Mía y Erik Rubín

Capetillo y la paternidad



EL MUNDO Países ricos prestan 50 mil mdd a Ucrania para la guerra

Mandatarios de países del G7 dejaron atrás el periodo de ayudas directas y autorizaron un crédito de 50 mil mdd a Ucrania, que saldrá de los activos congelados a Rusia; el presidente Volodímir Zelenski celebró el acuerdo que, dijo, "pone ese dinero a trabajar y envía otro recordatorio a Putin de que no vamos a dar marcha atrás". En la imagen, Trudeau, Macron, Meloni y Biden. G. MANGIAPANE/REUTERS PÁGS. 26 Y 27

VIERNES
14 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,959
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

...VAYA:
ME FALTA
SAL... Y NI
CUENTA SE
HAN DADO...



Imagen tomada del libro El Jojo de Rius

DINERO
YA HAY PARIDAD EN INTERNET

México finalmente logró cerrar la brecha de género digital durante 2023, pues mientras 81.4% de las mujeres usan internet, esta tasa es de 81% entre los hombres, de acuerdo con una encuesta nacional del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

20% de los hogares tiene aparatos como bocinas inteligentes.

El smartphone es el dispositivo más usado para acceder a la red.

En total, el país sumó 97 millones de usuarios de internet.



Foto: Reuters

EN LA LUCHA POR EL PODER

Olivia Cooke interpreta a la ambiciosa reina Alicent Hightower en *La casa del dragón*, serie que este domingo estrena su esperada segunda temporada.

FUNCIÓN

EXPRESIONES
INSOLENTE DESDE NOVATO

Los primeros trabajos que Rius realizó entre 1955 y 1962 para la revista *Ja-Já*, y que revelan su humor e ironía, son recuperados en una compilación. / 26

SHEINBAUM: LOS JUECES SÍ DEBEN ELEGIRSE

Aplicarán encuestas por reforma judicial

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS Morena aplicará tres mediciones sobre la iniciativa y el lunes se conocerán los resultados, adelantó la virtual Presidenta electa

POR XIMENA MEJÍA

Durante este fin de semana se realizarán los sondeos para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la reforma al Poder Judicial.

Los resultados de los ejercicios se presentarán el próximo lunes, anunció Claudia Sheinbaum.

“Ya se mandaron a hacer las encuestas, esperamos que el lunes esté el resultado de qué opina el pueblo de México a partir de una encuesta, cuál es su opinión de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa”, señaló la virtual Presidenta electa.

Antes, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, indicó que dos de los tres sondeos los realizarán empresas que se acercaron más a los resultados de la elección del 2 de junio. El otro lo realizará la propia encuestadora del partido.

“No vamos a hacer encuestas con aquellas que erraron por completo el resultado”, afirmó.

Sheinbaum aseguró que los jueces sí deben ser elegidos a través de las urnas



“Mi opinión también es que deben de elegirse (los jueces y magistrados), pero creo que también es importante que se haga este parlamento abierto.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

y planteó que el parlamento abierto serviría para que se conozca el contenido de la iniciativa enviada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero.

“Mi opinión también es que deben de elegirse, pero creo que también es importante que se haga este parlamento abierto. Y no es novedad, lo dije durante toda la campaña y acostumbramos mantener nuestras posiciones, pero también es importante que se conozca”, externó.

Agregó que será Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, quien informe a detalle sobre los foros alusivos a la reforma.

PRIMERA | PÁGINA 4

El Consejo de la Judicatura se suma a la discusión

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se sumó a la discusión de la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para transformar el sistema nacional de impartición de justicia.

El CJF, encabezado por la ministra Norma Piña, reconoció la apertura que ha manifestado la virtual Presidenta electa, Claudia

Sheinbaum, para que la iniciativa se someta a un proceso amplio de discusión y difusión entre la sociedad mexicana, sobre todo entre profesionistas y estudiosos del derecho. Agregó que busca sumar esfuerzos y participar en los diálogos, análisis y discusión que se organicen sobre la reforma.

— Raul Flores
PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA
Foros, la próxima semana: Monreal

El líder de los senadores de Morena dijo estar abierto a que se reciban propuestas y enriquecer la iniciativa de reforma al Poder Judicial. / 4

PRIMERA
Pactan impulso a agenda verde

La crisis climática fue uno de los temas que abordaron en una llamada telefónica Sheinbaum y Kamala Harris, vicepresidenta de EU. / 7

PRIMERA
Gálvez impugna elección presidencial

La senadora no busca la nulidad, sino que se indaguen y sancionen injerencias de autoridades y del crimen. / 6

PRIMERA



Fotos: Karina Tejeda

ADRENALINA
INICIA UNA NUEVA HISTORIA

Chucky Lozano es la cara del San Diego FC, equipo que el próximo año debutará en la liga de Estados Unidos.



Foto: Mexsport

FUNCIÓN
ICONS PUNK, A SUBASTA

Ropa, zapatos y joyas de la fallecida modista británica Vivienne Westwood se pondrán a remate con fines benéficos. / 7



Foto: AFP

CAPACITACIÓN
SU MISIÓN: ERRADICAR FÁBRICAS DE DROGA

En un campo habilitado al sur del Edomex, la Marina-Armada de México entrena a militares de élite para ubicar y destruir centros clandestinos donde se elaboran drogas sintéticas. / 16

PRIMERA
España llama a México a caminar en fraternidad

Diplomáticos, familiares de exiliados y Cuauhtémoc Cárdenas conmemoraron el 85 aniversario de la llegada a nuestro país del buque *Sinoia*, la primera embarcación del exilio español. / 18



Foto: Eduardo Jiménez

EL COLEGIO DE BACHILLERES TAMBIÉN PARTICIPA

La UNAM y el Politécnico crean grupo contra porros

Entre las primeras acciones están censar a grupos generadores de violencia y elaborar un mapa de riesgos

POR LAURA TORIBIO

A más de un mes de que porros atacaron el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), la UNAM y el Politécnico crearon una coordinación contra grupos violentos

Entre las primeras acciones de la iniciativa, a la que se sumó al Colegio de Bachilleres, están

realizar un censo de grupos generadores de violencia, que incluya clasificación por agresividad y a sus antagonistas. También se prevé elaborar un mapeo y una agenda de riesgos.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, señaló que la coordinación interinstitucional permitirá el intercambio de información y tener el apoyo de las autoridades del Estado.

El grupo, se indicó en un comunicado, tendrá reuniones cuatrimestrales y sesiones extraordinarias según la agenda de

riesgos, para dar seguimiento a las acciones.

Su objetivo es materializar acciones para erradicar la violencia porril y generar un ambiente propicio para el libre desarrollo de las actividades académicas, deportivas y culturales de las comunidades de educación media superior en la CDMX y su zona metropolitana.

El 8 de mayo en el CCH Naucalpan se registró un ataque porril, altercado tras el que falleció un alumno de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, que ese día fue a recoger a su hermano al CCH.

PRIMERA | PÁGINA 12

PRIMERA
Se acabó El Niño, pero viene La Niña

El próximo fenómeno meteorológico se desarrollará de julio a septiembre, con aguas frías, vientos fuertes y huracanes en la cuenca del Atlántico. / 19

125 DEFUNCIONES
por calor suman en el país desde el 17 de marzo.

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 11
Yuriria Sierra 12



Biden vuelve a mostrarse desorientado; Meloni 'lo rescata' en la cumbre del G7.

ITALIA. El presidente de EU, Joe Biden, volvió a mostrarse desorientado, ahora en la cumbre del G7. En el lanzamiento de un paracaídas, antes de una foto grupal, se dejó ver disperso. **PÁG. 30**



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11640 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Alentarían negocios más seguridad y gasto en infraestructura

Banxico. Inflación y tasas de interés, principales riesgos para actividad económica

Directivos de empresas entrevistados por el Banco de México señalaron que un riesgo al alza para la actividad económica consiste en que se dé un gasto público mayor al esperado, en particular la inversión en infraestructura, afirmó Alejandrina Salcedo.

La directora de Investigación Económica del banco central añadió que otros elementos que podrían favorecer los negocios en México son una mejoría en la seguridad pública y que continúe reactivándose el turismo.

También impulsaría el crecimiento regional el que existan condiciones que faciliten la inversión.

—Felipe Gazzón / **PÁG. 4**

EF MEET POINT VIRTUAL QUINTA EDICIÓN

PÁG. 8



Joaquín Barrera

Valentín Martínez Rico

Jeanette Leyva

SURA INVESTMENTS

Tipo de cambio, en línea con fundamentos

ANALIZAN EXPERTOS. Los niveles actuales del tipo de cambio peso-dólar están en línea con los fundamentales de la economía; sin embargo, hacia adelante no se puede descartar mayor volatilidad.

“La reactivación del turismo de placer y de negocios podría incentivar el crecimiento de las regiones”

ALEJANDRINA SALCEDO
Economista en jefe de Banxico



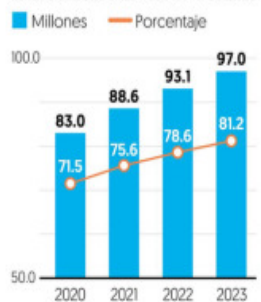
INDUSTRIA, LA MÁS BENEFICIADA. LA DEPRECIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO PESO-DÓLAR, QUE RONDA LAS 18.50 UNIDADES, PODRÍA SER PROVECHOSA PARA EMPRESAS CON MAYOR EXPOSICIÓN AL EXTERIOR, COMO CEMENTERAS, PETROQUÍMICAS Y MINERAS: EXPERTOS. **PÁG. 7**

BRECHA DIGITAL PÁG. 18

SIN INTERNET, 18.8% DE LOS MEXICANOS

En 2023, 97 millones de personas usaban internet, esto es, 81.2% de la población de 6 años o más.

Usuarios de internet en México



Fuente: ENDUTH, INEGI

EFFECTO DE LA INFLACIÓN EN CINCO AÑOS, EL PRECIO DE LA VIVIENDA SE DISPARÓ 57 POR CIENTO EN EL PAÍS. **PÁG. 16**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIDO / **23**

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / **32**

Edna Jaime
TENER TODO Y A LA VEZ NADA / **34**

El lunes, resultados de encuestas sobre PJ

El lunes estarán listos los resultados de las tres encuestas —una hecha por Morena y las otras dos por casas encuestadoras—, a nivel nacional, para conocer la opinión de la gente sobre la reforma al Poder Judicial, dijo Claudia Sheinbaum. La virtual presidenta electa recibió una llamada de Kamala Harris, quien la felicitó y hablaron de migración y narcotráfico. —E. Ortega / **PÁGS. 37 Y 38**



Y el martes, Reunión con legisladores.

JUDICATURA PARTICIPARÁ EN FOROS

La Corte, dispuesta al diálogo sobre reforma al PJ: González Alcántara. **PÁG. 41**

SALAZAR: MEXICANOS DECIDIRÁN EU, fuera del debate de la iniciativa judicial. **PÁG. 41**



NICOLÁS TAVIRA

RESUELVE TEPJF

AMLO cometió 11 actos de violencia de género vs. Xóchtitl.

PÁG. 36



Finanzas y Dinero

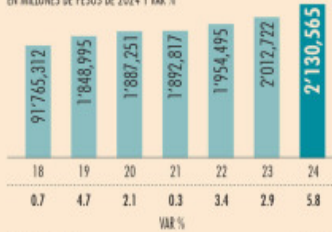
Recaudación real ha crecido menos con AMLO que con EPN

• En el sexenio actual, la captación ha crecido 20.69%, en comparación con el 88.30% durante la administración anterior.

• PÁG. 6

Ingresos tributarios no petroleros

ENERO-ABRIL DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2024 Y VAR %



FUENTE: SHCP Y SAT

GRÁFICO EE

MITOSKY EL ECONOMISTA

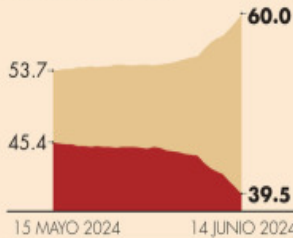
#AMLOTrackingpoll

Cierra semana al alza

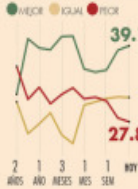
El presidente ha alcanzado el 60% de aprobación, un incremento notable en menos de dos semanas.

• PÁG. 46

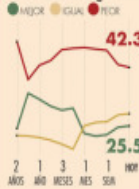
● ACUERDO ● DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



En Primer Plano

En general, hubo desaceleración en el I Trim.

Sur, la región con economía más dinámica; sequía frena la zona norte

• Construcción, manufactura y turismo, las actividades que impulsaron el crecimiento en la zona sur del país en el periodo.

• Economía de EU e inversiones en obras y servicios por nearshoring comienzan a pesar más.

Esmeralda Lázaro

• PÁGS. 4-5

El análisis de Banxico para las regiones del país revela potencial para crecer, sobre todo en manufactura, infraestructura y transporte de pasajeros y de mercancías, así como en servicios profesionales, académicos y científicos.

FUENTE: BANXICO

Actividad económica regional | VARIACIÓN TRIMESTRAL %, 1T 2024



Cifras desestacionalizadas

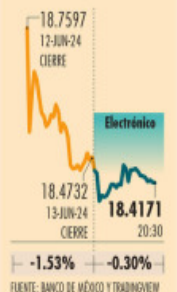


El peso sortea vendaval y se recupera ante el dólar

• Datos de inflación y empleo en EU atenuaron presión.

• PÁG. 18

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y TRADINGVIEW

“Depreciación expone la vulnerabilidad del superpeso”

• El peso mexicano era la moneda más fuerte: A. Werner.

• PÁG. 8

Capufe busca participar en infraestructura carretera

• Desea construir, operar y mantener caminos y puentes.

• PÁG. 25

“Antes de dar nuevas atribuciones se debe buscar mayor eficiencia en sus actividades actuales”.

CMIC

Opinión



La deuda de EU es sostenible y, a la vez, un problema

Barry Eichengreen

• PÁG. 29

Enrique Campos S.

• PÁG. 7

Marco A. Mares

• PÁG. 23

Fausto Pretelin M.

• PÁG. 36

Alberto Aguirre

• PÁG. 40

Demetrio Sodi

• PÁG. 42

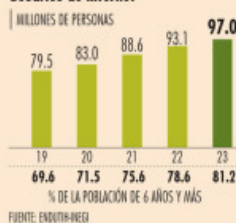
Empresas y Negocios

Tienen internet casi 100 millones en el país

• En los últimos cuatro años, el porcentaje de la población que tiene acceso a internet creció casi 10%. El estado de Quintana Roo es donde mayor porcentaje de su población tiene el servicio.

• PÁGS. 21 Y 32

Usuarios de internet



FUENTE: ENDOUTH-INEGI

Usuarios de internet por entidad |



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

10,000 DÓLARES por tonelada colizó el cacao en el mercado de futuros. Cosecha se ha reducido 30% durante este año.

• PÁG. 20



7 509661 885870

G-7 GARANTIZA A UCRAINA FONDOS PARA LA GUERRA

PRINCIPALES potencias económicas del mundo acuerdan prestar 50 mmd; Zelenski acude a reunión.

LOS APOYOS, de intereses de activos rusos congelados; se darán peso a cambios de gobierno. **pág. 25**



Foto: Reuters

ALFARO, LISTO PARA ROMPER CON MC "SI SIGUE LA BANALIDAD"

EL GOBERNADOR de Jalisco rechaza imposición de Máynez en dirigencia; pasó factura el concepto fosfo fosfo; cuestiona que se festeje que se le ganó al PRI. **pág. 6**



YO NO VOY a ser parte de un partido que encuentre en la mediocridad una forma de seguir subsistiendo"

ENRIQUE ALFARO, Gobernador de Jalisco

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4672

PRECIO \$10.00

COLECTIVOS, CON DISTINTAS VISIONES

Divide opiniones opción de que Marea Rosa se vuelva partido

ULISES SORIANO

Unid@s, que aglutina a grupos que llenaron el Zócalo, anticipa rechazo hacia esa opción; "la agrupación es política pero no partidista", sostiene **pág. 4**

LO DECIMOS claramente, la Marea Rosa no es ni será un partido político, porque nuestro partido son nuestras causas, nuestro partido es México" **UNID@S**

SERÁ el 6 de julio en una asamblea donde se discutirá la viabilidad o no de crear una nueva fuerza política" **FRENTE CÍVICO NACIONAL**

El Frente Cívico Nacional, parte del movimiento, mantiene su idea de consultar el tema el 6 de julio; asegura que tiene "potencia nacional"

CRISTIANO, KROOS, MODRIC, GIROUD... A SU ÚLTIMA BATALLA EN LA **EURO2024**

págs. 38 y 39



Foto: Luis de la Fuente

HOY ESCRIBEN

Simulación o va en serio **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Más apoyos con Sheinbaum **pág. 6**
CARLOS URDIALES

La vida también es duelo **pág. 33**
VALE VILLA

Reforma Judicial: Judicatura se apunta a foros; encuestas, listas el lunes

ORGANISMO que aglutina al Poder Judicial anuncia que estará en diálogos; Claudia revelará resultados de 3 encuestas que hará Morena

AJUSTES legales, competencia sólo de los mexicanos; embajador de EU; la virtual Presidenta electa saluda a Kamala Harris. **págs. 9 a 11**



Foto: Camiscuro

APOYO A 21 MILLONES DE NIÑOS CON NUEVA BECA

APLICARÁ a alumnos de educación básica; en primer año, a 5 millones, informa la futura Presidenta; SHCP busca aligerar carga; refinancia 181 mmdp de deuda local; respira el peso. **págs. 10, 20 y 21**

LA VIRTUAL Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ayer.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,141 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Milagros de San Antonio de Padua

Oralia está segura de que San Antonio de Padua le cumplió. Hace años encontró a su hermano desaparecido, pero también le dio un yerno y marido para sus tres sobrinas. Como cientos más, cada 13 de junio acude al templo de San Juan de Dios en el Centro Histórico. Muchos le llevan monedas para conseguir desde pareja hasta un empleo. Si cumple lo honran con piezas de pan. **Pág. 16**

NADYA MURIELLO



NÚMEROS ROJOS

El PRI adeudada a bancos 189 mdp

FERNANDO MERINO

Su último informe al INE, con corte a diciembre, muestra un repunte en el monto

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acumula una deuda de 189 millones 500 mil pesos, de acuerdo con datos que reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) con corte al 31 de diciembre de 2023, por préstamos bancarios que ha solicitado desde 2019, un año después de

que perdió la Presidencia de la República.

La deuda del PRI equivale a 15.77 por ciento de los mil 201 millones 628 mil 530 pesos que recibió el partido este año como financiamiento público.

Desde 2018, el tricolor ha tenido que hipotecar el edificio

ubicado en La Fragua número 3, colonia Tabacalera en la Ciudad de México, que hasta 2014 fue la sede de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), para obtener dinero de bancos.

Para 2025, el tricolor tendrá un recorte de casi 300 millones de pesos de financiamiento público, luego de que el 2 de junio, en la elección de diputados (que define el presupuesto de los partidos), obtuvo dos millones

92 mil votos menos que en los comicios intermedios de 2021.

En los informes que presentó el PRI al INE se observa la evolución de su deuda con la banca: en el reporte de 2019, el monto ascendía a 286 millones 37 mil 578 pesos; en 2020, se redujo a 147 millones 448 mil pesos; en 2021 disminuyó a 137 millones 610 mil pesos; en 2022 aumentó a 152 millones 370 mil pesos, para cerrar en 189 millones 500 mil pesos en 2023. **Pág. 4**

BUSCA DIRIGIR AL PAN

Damián Zepeda se declara contra el PRIAN

El senador panista Damián Zepeda deja claro que busca la dirigencia nacional del PAN, una vez que concluya el mandato de Marko Cortés, y se declara partidario de acabar con la alianza de su partido con el PRI y el PRD. "Nunca debió haber existido, creo que fue un lastre en la campaña", dice. En entrevista con *El Sol de México* contrasta los resultados del blanquiazul con los de Movimiento Ciudadano, partido que quintuplicó el número de votos recibidos entre 2018 y 2024, a diferencia del PAN que perdió unos 300 mil. Las opciones del partido son renovarse o morir como opción política de oposición. **Pág. 5**

REFORMA JUDICIAL

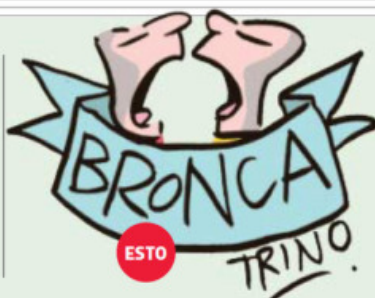
Habrà encuesta exprés

La encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los ministros y la reforma al Poder Judicial se levantará este fin de semana para tener los resultados el lunes, dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. **Pág. 5**

DIGCY MEJÍAS

Swingers, el reto de compartir el amor

La cineasta venezolana Digcy Mejías habla de su nuevo documental *Swingers*, donde a partir de historias reales aborda el mundo del intercambio de parejas. **SOY**



CHUCKY RECLAMA Y LLORA

No se quiere quedar fuera del Tricolor

En su presentación con el San Diego FC, Hirving Lozano lamenta ser marginado de la Copa América y dice que quiere volver; el mexicano llora al recordar el apoyo de Enrique Meza.



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 15**



¡TULIO, ESTAMOS EN EL MUSEO!

Además de la exposición, los fans de 31 Minutos podrán asistir a una serie de conferencias para acercarse más a la popular serie chilena **VIDA+ P. 19**



Mexicanos quieren repetir el triunfo de 2023 en la Súper Copa y Copa Notiauto, los platos fuertes del SpeedFest **DKTP 22**

EL OTRO LADO DE LAS ELECCIONES

Toneladas de basura y un partido extinto

Para los comicios en la capital se destinaron más de 35 mdp para propaganda en vía pública que aún está en las calles; sólo en la primera semana se retiraron 56 toneladas, labor a cargo de mil 332 trabajadores de limpia. Pero no todo son desechos, a la resaca electoral se suma la pérdida del registro del PRD, hecho que sucede por primera vez en un partido longevo, con 35 años de historia. El Senado develó el nombre de Heberto Castillo, uno de sus precursores, mientras Cuauhtémoc Cárdenas se negó a declarar al respecto **MÉXICO Y CDMX P. 3 Y 7**



VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3205 | CDMX

CONFLICTÚAN ZONA SUR; EXIGEN JUSTICIA POR FEMINICIDIO DE NORMA PÁGINA 2

24 HORAS EL SIN LÍMITES

Morena hará encuesta de reforma judicial en *fast track*



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que los resultados estarán listos este mismo lunes e insistió en la importancia de que el pueblo de México conozca las modificaciones que se realizarán, así como la necesidad de realizar un Parlamento Abierto sobre el tema **MÉXICO P. 4**

VIOLENCIA PARALIZA A BACALAR

Al sur de Quintana Roo, 8 comunidades frenaron actividades por una balacera en El Gallito; además del secuestro de 5 personas **ESTADOS P. 12**



DESAFÍO AL ASFALTO. En un reto claro a la gravedad, este joven se divierte con su patineta en las inmediaciones de la Alameda Central, un lugar que los skaters han adoptado para exhibir suertes y convivir.



HOY ESCRIBE

¿Será que la secuela del éxito de 2015 regresará a Pixar a su gloria financiera y creativa? Pixar está en el ojo del huracán, principalmente por dos razones particulares de su contexto. En primer lugar, la casa de ideas, la cual tuvo épocas de gloria en cuanto animación se refiere, trayéndonos joya tras joya cinematográfica como *Buscando a Nemo*, *Los Increíbles* y *Ratatouille*, entre muchas, muchas otras. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 11**





Apoyo de largo plazo a Ucrania



El Grupo de los Siete países más industrializados (G7) acordó ayer conceder a Ucrania un préstamo de 50,000 millones de dólares. En el marco de la cumbre, Joe Biden y Volodymyr Zelenskyy, presidente de EU y premier ucraniano, firmaron un acuerdo bilateral de seguridad por 10 años. **PAG 18**

Harán 3 encuestas exprés sobre la reforma judicial

Se levantan este fin de semana; dos son de encuestadoras independientes y una de Morena; Sheinbaum espera resultados el mismo lunes

Prisas. El dirigente de Morena, Mario Delgado, anunció ayer que serán tres las encuestas que se lleven a cabo para conocer la opinión del pueblo respecto a una reforma al Poder Judicial.

Estas encuestas serán exprés, de acuerdo a lo que indicó posteriormente la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pues dijo que espera que los resultados estén listos el próximo lunes.

Una de las encuestas la hará el propio partido, y las otras dos estarán a cargo de casas encuestadoras, en un ejercicio que será domiciliario, es decir, cara a cara con los consultados.

Sheinbaum dijo que dichas

encuestas “ya se mandaron a hacer... esperamos que el lunes esté el resultado de ¿qué opina el pueblo de México?, ¿Cuál es la opinión —que tienen—, de jueces, magistrados, ministros y también de la elección directa?”.

Puntualizó que estos sondeos —dos de casas privadas y una realizada por el equipo de Morena—, se llevará a cabo este fin de semana, van a estar haciéndose “y el lunes estarían los resultados”.

Delgado mencionó que la selección de las casas encuestadoras, se llevará a cabo, tal como lo mencionó la víspera Sheinbaum Pardo. **PAG 6**

ANÁLISIS

Página 7

“Jalisco fue un muro contra Morena”, dice Enrique Alfaro; lamenta que “la banalidad” se tradujera en voto cruzado



BRECHAS

Página 8

Internet, usado por 81% de los mexicanos; son más las mujeres y aún hay rezago en el medio rural

HISTORIAS SANGRIENTAS

Berta Hernández - Páginas 16-17

El avionazo que se llevó a Gabriel Ramos Millán, al arqueólogo Toscano, al fotógrafo Mayo y a Blanca Estela Pavón... y los que se salvaron

Maravatío, alta abstención tras tres aspirantes asesinados

Intimidación. Donde huele a inseguridad, a violencia, está prohibido hablar del tema. No lo hizo nunca, durante su breve campaña, el morenista Mario Pérez Flores, reciente ganador de la presidencia municipal de Maravatío, Michoacán.

De julio de 2023 al día de la jornada electoral se registraron en el país 37 homicidios de este tipo. Las balas, reflejadas en la muerte de contendientes, sí

impactaron en el grado de votación: en 33 de los municipios o distritos donde ocurrieron los crímenes hubo mayor abstención a la registrada a nivel nacional; en dos se desconoce el dato, porque la intervención delincinencial alteró el proceso y los resultados; y sólo en un par de casos (Amatenango del Valle, en Chiapas, y San José Independencia, en Oaxaca) se superó la media. **PAG 9**

Becas escolares beneficiarán a 21 millones: Sheinbaum

Derrama. Más de 21 millones de niñas, niños y adolescentes que estudian en escuelas públicas de educación básica serán beneficiados con el programa de Beca Universal, anunció ayer la candidata electa a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, tras informar que el próximo año iniciará en una primera etapa con los primeros 5 millones 930 mil 627 alumnos de secundaria. **PAG 6**

LA ESQUINA

Los datos sobre el avance de la penetración y uso del internet en nuestro país dan cuenta de una cada mayor conexión de los mexicanos a la red global; sin embargo, la brecha regional, así como la que existe entre el campo y la ciudad, se sigue ahondando. La desigualdad es rejeja.

MI NACIÓN / 5

Xóchitl Gálvez impugna las elecciones ante el INE



CUARTOSURIO

MI CIUDAD / 2

'Eugenio', el fresno de BJ, es patrimonio cultural



ESPECIAL

DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
14 DE JUNIO DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19106
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MUNDO / 8

Respaldan en EU uso sin restricciones de píldora abortiva

Resultados de encuestas sobre PJJF estarían el lunes

La presidenta electa del país, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que este fin de semana se llevarán a cabo las tres encuestas a ciudadanos con preguntas sobre si saben qué es el Poder Judicial de la Federación.

Al respecto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, reveló que el costo correrá por parte del partido, una encuesta la realizarán ellos y las otras dos las llevarán a cabo las compañías del giro. **MI NACIÓN / 4**

TEMPERATURA TOCA TECHO

SONORA, EL ESTADO MÁS CALIENTE

La entidad federativa encabeza las temperaturas más altas del país, con registros que superan los 51.5 grados Celsius, una situación que afecta la salud y la economía de las familias. En Hermosillo los termómetros alcanzaron 49.5 grados el pasado miércoles, un récord histórico para un 12 de junio. **MI NACIÓN / 7**



CUARTOSURIO

EL HERALDO

DE MÉXICO



PLANEAN MEMORIAL DEL EXILIO ESPAÑOL P11

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#CLAUDIA SHEINBAUM

EL LUNES, RESULTADO DE ENCUESTA SOBRE PJ

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA DIJO QUE EN 2018 "MÉXICO CAMBIÓ Y AHORA ES UN PAÍS MÁS CONTENTO, FELIZ Y ALEGRE"

POR MARCO FRAGOSO, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO/P4



#GUILLERMO GONZÁLEZ BERISTAIN

CHEF Y PAPÁ CON ESTRELLA



FOTO: GUILLERMO O'GAM



INICIA EL VERANO FUTBOLERO



FOTOARTE: ALEJANDRO OYERVIDES

caliente.mx

COPA EUROPEA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:00	ALEMANIA VS ESCOCIA	-350	+475	+1000
15	10:00	ESPAÑA VS CROACIA	-112	+250	+350
15	13:00	ITALIA VS ALBANIA	-250	+375	+800

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,420**

*VALOR SÓLO PARA NUESTROS JUGADORES PERMIOS. SEGUIR REGLAS DE LOS OPERADORES. LEER APLICACIÓN APUESTAS CON PRECAUCIÓN PARA SABER MÁS DE CUALQUIER TERMINAL Y CONDICIONES DE LA ESTACIÓN.

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DÓLARES

BAJA LA APP EN



El árbol "Eugenio" es declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Ciudad de México
 Pág. 5



Felino, considerado como el luchador más veloz en un ring, prepara triple festejo para celebrar 40 años de carrera en el CMLL **MARCADOR**



CORTESÍA

CORTESÍA CMLL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,933 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

Y NI ERA DE AQUI

EL FALLECIDO EN LA RIÑA CON POLICÍAS EN IZTAPALAPA NO ERA UN VECINO Y NADIE SABE NADA DEL BIKER QUE INICIÓ LA BRONCA

Pág. 25



LUIS A. BARRERA

Rechazan papelerías entrega gratuita de útiles en Edomex; desde su arranque han quebrado 4,500 negocios

Pág. 6



RUBÉN PÉREZ

Gratis, Mexibús y Mexicable para adultos mayores y discapacitados a partir del 1 de julio

Pág. 7



CORTESÍA GOBIERNO COMA

Adeuda PRI a bancos 198 mdp; enfrentará una reducción de presupuesto tras la elección pasada

NACIONAL

Por fin el fin



CONCIERTOS, LUCHA LIBRE Y MÁS

Festeja a papá
POR FIN 16

VE AL RALLY DE MURCIÉLAGOS

Aprende y diviértete
POR FIN 18



ENCUENTRA TU EDICION COMPLETA AQUI

7509661 881667
\$7.00
• NO. 4215
• AÑO 14

diario

BASTA!

VIERNES
14 DE JUNIO
DE 2024

ANA MARÍA VÁZQUEZ
LARREA, LOZANO
Y FOX, ¡IMPUNES! MÉXICO 3



"DEBEN ELEGIRSE LOS JUECES", SEÑALÓ SHEINBAUM ANTE REFORMA AL PJ
MÉXICO 6



POR DEFRAUDACIÓN FISCAL
Graue en la mira de la FGR
MÉXICO 4

ES DIPUTADO SUPLENTE
Escondido Guevara ante denuncias por corrupción en BJ
CDMX 9

EXIGEN QUE EL LÍDER PANISTA RINDA CUENTAS

MARCO EMBARCO A XÓCHITL

● Max Cortázar, señaló que no tuvieron recursos, pero reportaron al INE un gasto de campaña de 493 mdp 6



HASTA DOS MESES SIN AGUA
Xochimilcas se secan
CDMX 10

LAS TENÍA QUE ENTREGAR EN DICIEMBRE DE 2023

VANEGAS ABANDONÓ OBRAS EN MILPA ALTA

DE LOS DOCE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LA MITAD TIENEN UN RETRASO QUE HA IMPEDIDO SU ENTREGA CDMX 8



MÉXICO

SALINAS DEBERÁ PAGAR 24 MIL MDP AL SAT POR DEUDA DE IMPUESTOS 5

ovaciones

VIERNES 14
DE JUNIO DE 2024
NÚMERO 26,794 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

CAMBIO DE POLÍTICA

Las energías limpias son prioridad de Harris y Sheinbaum

La virtual presidenta electa mantiene una entrevista telefónica con la vicepresidenta de EU Kamala Harris y coinciden en que debe ser una prioridad la lucha contra el cambio climático y la promoción de las energías limpias, lo que es hasta ahora el único punto en el que Claudia Sheinbaum difiere de las posiciones de AMLO. Ambas resaltaron la importancia de la relación bilateral. **Pág. 18**

EFE



ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL Impugna Xóchitl la elección presidencial

La ex candidata de Fuerza y Corazón por México pide que se sancione la intervención electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y del crimen organizado. **Pág. 17**

RENOVARSE O MORIR

El PRI fue un lastre para el PAN: Damián Zepeda

El senador busca la dirigencia nacional panista una vez que termine el mandato de Marko Cortés, a quien responsabiliza de la pérdida de 300 mil votos. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 20**
Luis H Fernández **Pág. 26**
Rubén Moreira **Pág. 26**
Shanik Berman **Pág. 30**



P. 9-11

INICIA LA EUROCOPA DE NACIONES EN ALEMANIA

A partir de hoy, futbol de verdad

REUTERS



P. 4

PRESENTAN A LOZANO COMO GRAN ESTRELLA

¡CHUCKYMANÍA!

EL SAN DIEGO FC CELEBRA LA LLEGADA DEL DELANTERO MEXICANO, SU PRIMER JUGADOR FRANQUICIA. HIRVING SE PONE COMO OBJETIVO VOLVER A LA SELECCIÓN NACIONAL

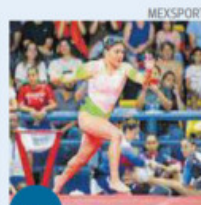


REUTERS

LOS MAVERICKS

Medio muertos, pero aún confían

Celtics tiene la serie final 3-0, pero Luka Dončić tiene fe en que no todo está perdido y pueden remontar. **P. 12**



MEXSPORT

GIMNASTA MEXICANA

Va Alexa por la revancha a París

En Tokio terminó cuarta en el salto de caballo y con más experiencia espera regresar con una medalla. **P. 14**



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

PIERDE SALINAS PLIEGO: TIENE QUE PAGAR AL SAT 24 MIL MDP

ELIA CRUZ CALLEJA

El dueño de Elektra pierde amparo contra resolución que le ordenaba ya pagar; quiere ayuda de la Corte

El adeudo era de 18 mil 455 millones 467 mil 83 pesos en 2013, pero creció por actualizaciones y recargos

En total, Grupo Elektra acumula adeudos por 63 mil millones de pesos con el SAT. Pág. 11



**“REFORMA AL PODER JUDICIAL ES DECISIÓN DE LOS MEXICANOS”:
KEN SALAZAR**

“NO ES NUESTRA DECISIÓN”, señaló el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sobre la polémica determinación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de aprobar a más tardar en septiembre la reforma al Poder Judicial. Y añadió: “Nosotros, Estados Unidos, no podemos imponer nuestras opiniones en esos temas”. Foto: AFP. Pág. 4

**“ELECCIÓN DE JUECES ES LO MEJOR QUE SE PUEDE HACER PARA LIMPIAR AL PODER JUDICIAL”:
AMLO P. 4**

**“PERFECTIBLE, EL PODER JUDICIAL”, DICE MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA;
“CORTE, DISPUESTA A DIALOGAR” P. 4**

VICEPRESIDENTA DE EU FELICITA A CLAUDIA SHEINBAUM P. 13



Cuartoscuro

LLAMADA TELEFÓNICA

Conversaron sobre profundizar la relación bilateral entre ambas naciones y seguir colaborando en evitar el tráfico de personas, de armas, así como fortalecer los lazos comerciales y de crecimiento económico.

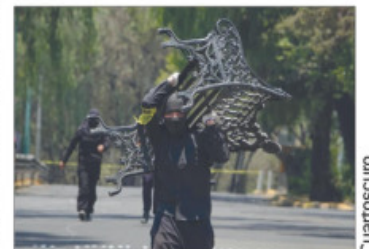
► **CS CONDICIONA DIÁLOGO CON ECUADOR P. 13**

TRAS VAIVENES, SE RECUPERA DE NUEVO EL SUPERPESO EN EL PAÍS P. 11

18.47 la paridad de la moneda mexicana frente al dólar; muestra leve mejora

CON LEY, PONEN ORDEN A PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX; PROHIBEN DUPLICIDAD P. 9

BACHILLERES, UNAM E IPN ECHAN A ANDAR FRENTE CONTRA PORROS P. 9



Cuartoscuro

Rechazan megaobra en Lomas

Vecinos de Paseo de las Palmas se oponen a la construcción de un proyecto de usos mixtos en un área de 8 mil metros cuadrados. Por ahora, está en proceso de consulta.

PÁGINA 4



¿Que no hay sobrerrepresentación?

Así el contraste entre votos y cantidad de curules que repartió el IECM.

- Antes de que entre partidos de la 4T se intercambiaran ganadores, la propuesta original de repartición de plurinominales dejaba porcentajes más justos y sin sobrerrepresentación.
- Luego de que siete ganadores por Morena se mudaran al PT y al PVEM, este grupo ganó más escaños pluris

- y aumentó el porcentaje.
- La proporción fue elaborada por la consejera Erika Estrada, una de las dos que se opuso al movimiento y que votó en contra.
- Ayer, el PRI presentó su impugnación a esta distribución, a la que se sumarán la del PAN y también la de Movimiento Ciudadano.

	% VOTACIÓN	PROPUESTA RECHAZADA CURULES (%)	PROPUESTA APROBADA CURULES (%)
	39.6%	24 (36.4%)	20 (30.3%)
	50.5%	38 (57.6%)	43 (65.2%)
	9.9%	4 (6.1%)	3 (4.5%)

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 14 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 15°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

¿Tala o poda? Checa si tienen aval de Sedema, si no lo presentan, reportalo a PAOT, al 55 5265 0780.

Suma otra zona árida, pese a supuesta protección

Escala desecación en el Lago de Xico

Expresiones de un mismo problema

Sólo en lo que va del año, REFORMA ha documentado cinco impactos críticos del cambio climático en el Valle de México.



LOS OTROS CASOS



ÁRIDO. Hace apenas tres meses, esta zona del Área Natural Protegida era un espejo de agua. Hoy sólo queda tierra seca.

Critica especialista ausencia de un plan metropolitano para salvar el humedal

EDUARDO CEDILLO

En sólo dos meses, un cuerpo de agua en el Lago de Xico pasó de un nivel bajo de agua... a secarse por completo.

Se trata de uno de los espacios que corresponden al Área Natural Protegida (ANP) del Lago Tláhuac-Xico, misma que fue decretada bajo esta categoría apenas el 11 de enero de 2024.

En abril, el impacto de la sequía era notorio en general, pero en este punto todavía había agua. Hoy el suelo es árido y algunas plantas empiezan a crecer.

Según las cifras oficiales más recientes, el conjunto lacustre abarcaba 3 mil 587 hectáreas, 66.34 por ciento en la Ciudad de México y 33.66 en el Estado de México.

REFORMA dio a conocer en 2021 que el cuerpo contiguo al que hoy presenta la emergencia se secó tras tres años de descenso en el nivel del agua. Fue la primera bandera roja.

La falta de lluvias y el aumento de temperaturas se agravaron y el área desecada siguió ganando espacio.

Al anunciar que ya era ANP, la misma Secretaría de Medio Ambiente remarco que el objetivo es proteger y conservar los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, ecológicas y los ecosistemas más frágiles.

Hoy sólo el cuerpo principal se mantiene, pero con un nivel tan bajo que comienzan a aparecer cúmulos de tierra.

Armando Rosales, experto en urbanismo y recursos hídricos, afirmó que esta es una situación especialmente preocupante porque, al estar

JUNIO 2020



■ El margen amarillo representa la zona lacustre dentro del ANP. Incluso cuando la sequía aún no arreciaba, ya había pérdida de cuerpos de agua.

MARZO 2024



■ Se deseca por completo el extremo norte. La zona sur conserva todavía algo de agua.

JUNIO 2024



■ La zona sur se seca por completo. Las orillas del cuerpo principal también empiezan a ceder.

El otro impacto

Hasta antes de la sequía, el Lago Tláhuac-Xico era una zona rica en biodiversidad.

- Se tenía un registro de 169 especies de flora y fauna, con 111 plantas vasculares y 58, animales.
- El 80 por ciento de los anfibios y el 74 por ciento de los reptiles registrados en dicha zona tienen algún grado de endemismo para el País.
- Casi el 70 por ciento de los reptiles y el 55 por ciento de los anfibios registrados en la Ciudad de México y zonas aledañas se encontraban allí.
- Sin agua, es urgente una revisión del impacto actual a las especies.

preocupantes de la que se registra la sequía en la Ciudad y es uno de los puntos más preocupantes por la llegada de aves migratorias a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", añadió Rosales.

En 2022, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó un proyecto para emplear este lago para dotar de agua potable a habitantes de la Ciudad de México; durante su campaña a la Presidencia volvió a resaltar esta propuesta.

Una opción inviable, consideró el experto, pues, lejos de contar con capacidad para enviar agua a la urbe, tiene problemas para subsistir, lo que requiere con urgencia un plan ambiental.

"Tenemos que ver cuáles serán los estragos de la sequía y el cambio climático, porque estaríamos en riesgo ante la sequía de perder uno de nuestros humedales más importantes y que funciona como uno de los reguladores del clima más importantes en la Ciudad de México", apuntó.



Incluso antes de que la Colonia del Valle se creara, 'Eugenio' ya se erguía en su sitio. Vecinos exigen mayor cuidado.

Nombran a 'Eugenio' patrimonio capitalino

IVÁN SOSA

Declaratoria publicada en Gaceta

Vecinos demandan que la declaratoria oficial de "Eugenio" como un árbol Patrimonio Natural de la Ciudad de México —publicada oficialmente ayer— debe acompañarse con la vigilancia ambiental del fresno, situado en la Colonia del Valle.

"Hicimos protestas para que no lo derribaran por la construcción de un edificio, ahora que lo protegen, deberían ver que no le vaya a lastimar alguna plaga, es un árbol sano", expuso la vecina Marcela Cicilia.

Situado en un predio particular de Cerrada de Eugenia, el ejemplar iba a ser talado para edificar un inmueble con 13 departamentos, lo que detonó la oposición vecinal.

"Estamos muy cerca del Eje Vial de Eugenia y el árbol es tan noble, que tiene muchos niños y siempre hay pájaros cantando. No sólo era el paisaje que nos daba", mencionó la vecina Esther Martínez.

De acuerdo con la petición de residentes para protegerlo, tiene 30 metros de altura y una copa de 22 metros. Es anterior al desarrollo de la Colonia del Valle y era parte del Rancho de Santa Rita, por lo que tiene por lo menos 150 años.

"La presente Declaratoria tiene como finalidad establecer la protección del árbol "Eugenio" como patrimonio de la Ciudad de México,

Forma parte de un ecosistema urbano que vincula a otros árboles añejos, a la flora y fauna de la zona, mismo que se ha convertido en una referencia".

a través del reconocimiento, valoración, promoción y difusión de sus características físicas, la importancia que tiene para el entorno y de una cultura ciudadana a favor del medio ambiente", determinó el Gobierno de la Ciudad.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) deberá concertar con los dueños del predio un plan de manejo para preservar el ejemplar, señaló la declaratoria presentada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Los vecinos fueron convocados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) para exponerles que se busca modificar el proyecto del edificio, con tal de que sea integrado el fresno.

"Eugenio" hizo historia", subrayó la vecina Laura Ballesteros, quien con habitantes de la colonia del Valle pidió proteger al árbol en octubre de 2023.

LEY AMBIENTAL: ENTRE POLÉMICA

El Congreso aprobó ayer la nueva Ley Ambiental, legislación cuestionada por dejar al lado el Sistema de Planeación y no considerar el impacto presupuestal que tendrá. La propuesta fue enviada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres y forma parte de los pendientes que los diputados aceleran al cierre de la Legislatura.

PÁGINA 2



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

TRABAJO INFANTIL

De 2022 a la fecha, el Consejo Ciudadano ha recibido 233 reportes por trabajo ilegal infantil, con afectación a 342 víctimas. La calle es el espacio físico donde más casos se han detectado.

PÁGINA 8

Congreso local endurece castigo por daño ambiental

Responsables serán acreedores a sanciones de hasta 65 mdp, tras la aprobación de nueva norma

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso capitalino aprobó la Ley de Responsabilidad Ambiental de la Ciudad de México, la cual obliga a la reparación de daños ambientales y castiga a los responsables hasta con 65 millones de pesos.

Esta ley, elaborada por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), estipula que toda persona física o moral que con su acción u omisión ocasione directa o indirectamente la pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación y/o modificación adversos y medibles de los hábitat, y recursos naturales, así como de los servicios ambientales que proveen, serán responsables y estarán obligados a la reparación integral de los daños.

La compensación consistirá en la inversión y, en su caso, las acciones que aseguren una mejora ambiental sustitutiva del daño ocasionado. En tanto, la reparación deberá llevarse a cabo en el lugar en el que fue producido.

De acuerdo con lo aprobado, cuando una persona física sea responsable del daño ambiental, se le impondrán multas de 300 a 50 mil Unidades de Medida y Actualización vigente (de 32 mil a 5.4 millones de pesos). Mientras que las personas morales, es decir las empresas, tendrán que pagar una multa de mil a 600 mil días de multa (de 108 mil a 65.1 millones de pesos).

Gracias a esta nueva ley se crea una subcuenta para la reparación del daño y la gestión ambiental del Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México, la cual recibirá los ingresos por concepto de indemnización y pago de sanción económica, los cuales se dirigirán exclusivamente al pago de la reparación de daños a los elementos naturales del ambiente.

El coordinador de la Alianza Verde en el Congreso capitalino, Javier Ramos Franco, detalló que la ley establece la creación de juzgados y salas civiles especializadas; el procedimiento ante dichas instancias sobre responsabilidad ambiental; las medidas cautelares y acciones precautorias para prevenir y hacer que cesen los daños y la ejecución y el cumplimiento oportuno de la sentencia, así como su seguimiento, entre otras.

Al respecto, la PAOT expuso que este logro pone a la Ciudad de México a la vanguardia, al dotarla de un instrumento jurídico con el que la ciudadanía podrá exigir directamente ante los tribunales la reparación de las afectaciones causadas a su entorno y a su salud.



Vecinos de la alcaldía Benito Juárez evitaron que Eugenio fuera talado.

Declaran patrimonio natural y cultural al árbol Eugenio

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Eugenio, un Fresno de alrededor de 150 años localizado en la colonia Del Valle Centro, en la alcaldía Benito Juárez, fue declarado patrimonio natural y cultural de la Ciudad de México, luego de que vecinos se manifestaron para evitar que el árbol fuera talado.

De acuerdo con el decreto que publicó el Gobierno capitalino en la *Gaceta Oficial*, la protección del árbol, de la especie *Fraxinus uhdei* Wentz, localizado entre los números 28 y 32 de la cerrada de Eugenio, se apegará a lo que establece el Plan de Manejo con-

certado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), en conjunto con la Secretaría de Cultura y las personas promotoras de la declaratoria.

Dicho documento establece que *Eugenio* nació antes de la fundación de la colonia Del Valle, en 1908, y sobrevivió a la creación del antiguo Rancho de Santa Rita, lo que lo hace un árbol respetado por lo menos durante las últimas cinco generaciones.

Además, en el terreno donde se ubica este Fresno vivió el célebre historiador del arte, Manuel Toussaint, entre las décadas de los años 30 y 60 del siglo pasado.

Por ello, actualmente *Eugenio*

"forma parte de un ecosistema urbano que vincula a otros árboles añejos y a la flora y fauna de la zona, mismo que se ha convertido en una referencia histórica, cultural y natural para las y los vecinos".

En noviembre del año pasado, ante las manifestaciones de los vecinos y defensores del árbol, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, afirmó que el ejemplar no sería derribado para construir edificios en su lugar, por el contrario, la administración capitalina pediría al desarrollo inmobiliario incluir al árbol en el proyecto.

"La idea del gobierno es que no se quite el árbol *Eugenio*, estamos en coincidencia con los vecinos, y por otro lado, el desarrollo que se realice ahí tendrá que incluir al árbol en su proyecto", recaló el mandatario local durante una conferencia de prensa. ●

MARIANA BOY
Titular de la PAOT

"Agradecemos a los diputados que analizaron, discutieron y aprobaron esta ley; a académicos y especialistas (...) así como al jefe de Gobierno"

JAVIER RAMOS
Diputado del PVEM

"[Estos cambios] nos colocan a la vanguardia en materia de cuidado y restauración del medio ambiente (...) necesarios en esta época de depredación"

Avalan que programas sociales de alcaldías se coordinen con la CDMX

Sin el voto del PAN, mayoría legislativa aprueba la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso local aprobó ayer, durante un periodo extraordinario de sesiones, un dictamen para crear la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, la cual fue promovida por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

En la última sesión del periodo ordinario, celebrada hace unos días, la discusión de esta propuesta se pausó, pues la oposición pedía incluir a las alcaldías en esta norma y que no se les excluyera de la crea-

ción de programas sociales, además, demandaban que se eliminara el apartado en donde se señalaba que el reparto de programas sociales estaba condicionado a la disposición presupuestal.

Tras varios días de negociaciones, se logró consensuar dos reservas: una al artículo 4 para quitar que las políticas de bienestar estuvieran exigibles a la disposición presupuestal, y otra al artículo 58 para que los programas sociales que implementen las alcaldías se coordinen con las áreas del Gobierno de la Ciudad de México, con el fin de unificar padrones de beneficiarios para evitar duplicidad, "con el propósito de maximizar el impacto económico y social de los mismos".

Al respecto, el coordinador de los diputados locales del PAN, Federico Döring, celebró que después de la

150 AÑOS

tiene aproximadamente el árbol ubicado en la colonia Del Valle Centro.

Crean nueva ley

Durante la sesión extraordinaria del Congreso también se aprobó la Ley Ambiental de la Ciudad de México que abroga la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, y que fue presentada por el mandatario Martí Batres el 21 de marzo.

Esta composta de 335 artículos repartidos en seis títulos.

Ante los señalamientos de organizaciones sociales al contenido de dicha legislación, como que permite la privatización para fines turísticos dentro de zonas de conservación o que se exenta de estudios para rea-

lizar obras, la Secretaría del Medio Ambiente aseguró que los permisos para particulares en áreas protegidas ya existen y hay una regulación al respecto, y sobre la excepción de estudios, es para proyectos que no generen impacto y se mantienen el permiso que da la Seduvi. ●



El Congreso capitalino realizó este jueves un periodo extraordinario de sesiones.

crisis haya existido un espacio para el diálogo con el grupo mayoritario, lo que permitió corregir, lo que llamamos, una redacción desafortunada.

Mencionó que la aplicación de los derechos sociales nunca puede estar supeditada a la suficiencia presupuestal.

"Esta nueva redacción nos per-

PERIODO EXTRAORDINARIO

Los diputados locales aprobaron:

- Unidades habitacionales deberán tener un presupuesto anual para mantenimiento.
- Comedores públicos y comunitarios fueron integrados a la Constitución local.
- Reformas al Código Penal y a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para aplicar penas más severas cuando se haga uso de violencia, en su presencia, en contra de pasajeros de un vehículo.

mite sortear este primer escollo, es uno quiero agradecer a la diputada Martha Ávila (Morena) y a todos los que contribuyeron a esta nueva redacción, que nos permite, en este tema, avanzar y pasar de un desencuentro, a un acuerdo en beneficio de todos los capitalinos", dijo.

A pesar de estas palabras, el legislador blanquiazul al final votó en abstención este dictamen.

Quienes se mostraron en contra de esta propuesta fueron sus com-

pañeros de bancada, Daniela Álvarez y Ricardo Rubio, este último afirmó que con esta redacción prácticamente las alcaldías deben pedir permiso al gobierno para aplicar programas sociales.

Por lo anterior, los panistas hicieron un último esfuerzo al no votar este tema para tratar de romper el quórum del periodo extraordinario, pero no lo lograron y el dictamen por el que se expide de esta nueva ley se votó con 34 votos a favor y la abstención ya mencionada.

La Ley de Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México establece, entre otras cosas, que esta política se debe orientar a garantizar una vida libre de pobreza y a una disminución sustantiva de las desigualdades en la capital.

Además, se precisa que el Gobierno de la Ciudad promoverá una estrategia progresiva de transferencias monetarias, desde una perspectiva de derechos.

La estrategia podrá tener componentes diferenciados de acuerdo con el ciclo de vida, por sexo y por rangos etarios, condición de actividad, situación de pobreza y grupos de atención prioritaria. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER												
Ozono	máximo	hora	Centro	104	15	pm-10	máximo	hora	Centro	60	19	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	73	16	Suroeste	115	16	Noroeste	54	07	Suroeste	41	07	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	84	16	Sureste	96	14	Noreste	71	10	Sureste	70	07	

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado A Z U L, terminación de placa B y Ø y holograma de verificación 1 y 2	

PIDE DAR VISTA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

Demanda Morena a la contraloría del IECM indagar el proceder de consejera

Acusa a Carolina del Ángel Cruz de incurrir en abuso de funciones, conflicto de intereses y tráfico de influencias // Debió excusarse al avalar curules

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El partido Morena interpuso una denuncia ante la contraloría interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de la consejera Carolina del Ángel Cruz por presunto conflicto de intereses y tráfico de influencias.

El escrito refiere que Del Ángel participó en la votación de la designación de diputados plurinominales al Congreso local, aun cuando la su-

plente del legislador panista Diego Garrido López fue asesora suya en el instituto.

Se trata de Marisol de la Barrera Pérez, quien hasta diciembre pasado fue su asesora B, con un sueldo mensual neto de 30 mil 67.94 pesos, de acuerdo con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para los morenistas, esto implica abuso de funciones, conflicto de intereses y tráfico de influencias, pues Del Ángel se tuvo que haber

excusado de la votación, como hizo en abril pasado para la definición de la candidatura de la panista Daniela Álvarez Camacho, con quien guarda relación de parentesco consanguíneo de segundo grado con su hijo.

El partido solicitó a la contraloría interna que, de resultar procedente, traslade el caso a la Fiscalía General de Justicia, así como al IECM, "para que actúen conforme a derecho."

"La petición es clara y concisa: que se investigue el actuar, a todas

luces doloso, de la consejera Carolina del Ángel Cruz, quien incurre en una violación flagrante a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, por la comisión de faltas graves en virtud del abuso de funciones, actuación bajo conflicto de intereses y tráfico de influencias en las que incurrió al favorecer a Marisol de la Barrera Pérez", indica el documento.

Actuar sin dilación

Asimismo, pidió a la contraloría que "sin mayor dilación" y en términos de la legislación aplicable, dicte medidas necesarias para que se investigue, y de ser el caso, se sancionen las conductas señaladas. También solicitó aplicar las medidas pre-

ventivas necesarias para evitar que estos hechos vuelvan a repetirse o continúen teniendo lugar, así como establecer mecanismos de coordinación con las autoridades del gobierno capitalino que permitan conformar la indagatoria y "evitar la consumación de más actos como el de este escrito".

Desde hace años, los morenistas han señalado que la consejera Carolina del Ángel Cruz guarda estrecha relación con los panistas de la Ciudad de México; ella y la también consejera Erika Estrada Ruiz fueron las únicas que votaron en contra del acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales que restan dos integrantes al Partido Acción Nacional para sumarlos a Morena.

QUITANDO EL ESTRÉS



▲ Una quiropráctica de la calle Motolinía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, aplica

sus conocimientos osteomusculares a un transeúnte. Foto Roberto García Rivas

Suman cuatro recursos de impugnación contra el reparto de plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Hasta el momento suman cuatro juicios electorales tramitados en contra de la repartición de diputaciones plurinominales que aprobó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ayer, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez —uno de los diputados que resultaron afectados por la decisión del IECM—, acudió con un grupo de seguidores a la sede del órgano electoral a presentar su impugnación en contra del acuerdo, al considerarlo ilegal.

Acompañado de sus correligionarios Fausto Zamorano y Jhonatan Colmenares —que tampoco lograron su reelección en la próxima legislatura—, Alarcón argumentó que los siete candidatos uninominales de Morena que decidieron cambiarse al Verde y al PT "ni siquiera son simpatizantes" de esos partidos; además, durante sus campañas pidieron el voto a favor de Morena, "lo que constata el fraude a la ley".

Asimismo, el miércoles fueron presentados dos juicios de personas pertenecientes a la comunidad LGBT+, al asegurar que en la repartición de las diputaciones plurinominales no está garantizada la representación de ese sector poblacional en el Congreso local.

En tanto, la ex candidata al Senado Verónica Juárez también in-

terpuso un juicio al asegurar que se trata de una "sobrerrepresentación artificial", pues viola el principio de igualdad y equidad electoral "al favorecer injustamente a un partido político".

A ellos se suma la advertencia de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano de preparar sus respectivas impugnaciones en contra del acuerdo.

Morena, asu vez, interpuso un medio de impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México contra el cómputo de la elección de la diputación migrante que ganó el PAN, la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría, al acusar que las autoridades electorales implementaron "un precario" sistema electrónico de votación en el extranjero.

El instituto político afirmó que durante la jornada electoral no se garantizó el derecho a votar y ser votado de las personas originarias de la ciudad que residen fuera del país, pues tanto el IECM como el Instituto Nacional Electoral instalaron urnas electrónicas sólo en 40 por ciento de los consulados, además de que se limitaron los aparatos para recibir mil 500 votos.

"Esta alta exclusión de votantes, debido a la implementación deficiente del sistema electrónico de votación, no sólo afectó la participación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, sino que también puso en entredicho la certeza jurídica de la elección."

Protegen fresco en la Del Valle

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Eugenio, el árbol centenario de la colonia Del Valle Centro por el que vecinos lucharon para que no fuera talado por una constructora desde finales de 2023, ya es patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de México.

La Jefatura de Gobierno publicó en la *Gaceta Oficial* el decreto que protege al fresco de unos 150 años de vida.



Foto: Cuartoscuro

Autoridades capitalinas emitieron un decreto para salvaguardar el árbol, llamado Eugenio, de aproximadamente 150 años de vida.

localizado en el número 28 de Cerrada de Eugenio, alcaldía Benito Juárez, y cuyas raíces y copa se extienden hasta el número 32 de esa calle.

Los colonos salieron en defensa de Eugenio al advertir que estaba en riesgo de ser talado debido a la construcción de departamentos en la zona.

Durante días, los vecinos se turnaron para vigilar el árbol y organizaron el Euge-Fest, un festival musical, con concurso de dibujos, para llamar la atención de las autoridades.

El decreto establece que, por sus características, este ejemplar es crucial para el ecosistema de la zona, y alberga fauna diversa, como pájaros carpinteros, ardillas y zarigüeyes.



CONMEMORAN 85 ANIVERSARIO DE EXILIO

Plantean memorial en exsede española

Se buscará comprar o expropiar el inmueble que se ubica en la colonia Juárez, manifestó el jefe de Gobierno



Si bien este exilio republicano enriqueció mucho a México en todos los órdenes, en el campo... No queremos que siga habiendo exilios."

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, manifestó que se iniciará un procedimiento "para buscar la compra, adquisición o expropiación del inmueble que fue la sede de la República española", en la colonia Juárez, para construir un sitio de memoria histórica.

El anuncio lo hizo en el Salón de Cabildos, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde encabezó el 85 aniversario del exilio español, que inició con el arribo del buque Sinaia al puerto de Veracruz, el 13 de junio de 1939.

Batres expresó que ese acontecimiento es una hazaña humanitaria, con herencia intelectual.

Recordó el legado del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, quien, dijo, abrió las puertas de México a los exiliados españoles.

Y agregó que los gobiernos de la Cuarta Transformación se identifican con los programas del cardenismo y

CAUHTÉMOC CÁRDENAS
EXJEFE DE GOBIERNO

de la República española. "A advertimos al mundo también sobre los graves riesgos de autoritarismo, pérdida de derechos y libertades y de protección social que entrañan las derechas en el mundo", aseveró.

En su intervención, la canciller destacó que el arribo de los casi mil 600 exiliados fue el punto de partida para que México aprendiera a ser un país acogedor.

"Los exiliados encontraron en México un país de refugio, una casa. Encontraron un apoyo, solidaridad y la posibilidad de progreso; la posibilidad para todas esas familias de tener una vida nueva", externó la titular de la SRE.

El inmueble de la antigua sede española está ubicado en calle Londres esquina con Roma, alcaldía Cuauhtémoc.



Foto: Cuartoscuro

En la conmemoración, el jefe de Gobierno estuvo acompañado por Cuauhtémoc Cárdenas y la canciller Alicia Bárcena.

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO ELECTA

"Ganó un proyecto de futuro"

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

EL DATO

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, afirmó que la pasada jornada electoral será recordada porque "ganó un proyecto de futuro y esperanza, ganó la democracia" para convertir "nuevamente, a esta gran ciudad, en el corazón de la Cuarta Transformación".

En una tarjeta informativa, reiteró su reconocimiento a los capitalinos, "porque la decisión que tomaron es una decisión del pueblo" que busca la continuidad de un proyecto.

En ese sentido, invitó a celebrar el triunfo electoral del movimiento del que forma parte, con un baile que se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución el próximo sábado.

Y mediante su cuenta de

Celebración

Brugada resaltó que la decisión de la ciudadanía con la que, dijo, apostaron por la continuidad, y los invitó a un festejo en el que participarán grupos de salsa.

la red social X. Brugada aseguró que la Ciudad de México será feminista.

"Para que todas las mujeres dispongan de más tiempo de calidad para dedicarlo a lo que desean hacer y a su cuidado personal. La nuestra será una Ciudad feminista", escribió la próxima mandataria capitalina, quien ayer no tuvo actividades públicas.

INTENSIFICAN REPROCHES POR REPARTO DE PLURIS

ARRANCAN IMPUGNACIONES POR ACUERDO DEL IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los reproches por la redistribución de las diputaciones plurinominales o de representación proporcional arreararon, luego de que apenas la noche del miércoles los partidos políticos recibieron, de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el acuerdo avalado el domingo pasado.

El coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, acompañado de los diputados priistas Fausto Zamorano y Jhonatan Colmenares, llevó a las oficinas del IECM la impugnación contra el reparto de las plurinominales.

Expresó a los medios que "resulta ilegal que la mayoría de los consejeros hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los diputados electos, quienes dijeron que no compitieron por Morena sino por otro partido."

"Cuando se firmó el convenio de candidatura común (de Morena, PT y PVEM), que fue aprobado en marzo pasado por el propio Instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para informarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron", dijo Alarcón.

Por otra parte, Andrés Atayde, líder local del PAN, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano, expresaron a *Excélsior* que sus partidos interpondrán la impugnación antes del próximo domingo, día en que se vence el plazo para presentarla.

"La redistribución de *pluris* fue un fraude a la voluntad popular, le están regalando a Morena *pluris* que

LOS PARTIDOS tienen hasta el domingo para presentar su inconformidad; líderes de los institutos políticos acusan fraude e intromisión del gobierno capitalino durante la campaña



Foto: Especial

de México, interpongo JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL CIUDADANO en contra del ACUERDO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2024, IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA, IECM/ACU-CG-124/2024, mismo que fue publicado en la página electrónica del IECM, medio por el cual tuvo conocimiento del acto que se controvierte.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió ayer al instituto electoral para iniciar el trámite de impugnación.

no se ganó en las urnas y vamos a impugnar ante tribunales", externó Atayde.

El panista agregó que es "la continuación de lo que pasó durante el proceso electoral. Nos reunimos con la consejera presidenta, Patricia Avendaño y con los consejeros, para insistirle en

que Batres se estaba metiendo en el proceso electoral, le llevamos impresos tuits y demás materiales, pero le entraba por un oído y le salía por el otro".

Nora Arias, dirigente del PRD en la capital, consideró que con el acuerdo avalado por los consejeros hay

sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, que "es donde entre todas y todos avalamos leyes, y tener pluralidad y equilibrio, es fundamental".

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales indica que los partidos inconformes con la distribución de plurinominales, deben entregar la impugnación al IECM, y el área jurídica de éste hace un informe circunstanciado, y lo envía impugnaciones al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Después, el TECDMX lo analiza y emite un acuerdo, si los partidos quedan inconformes, pueden seguir el proceso, primero ante la Sala Regional y después ante la Sala Superior del Tribunal federal en la materia.

El tema debe resolverse a más tardar el 31 de agosto, debido a que el 1 de septiembre se instala la Tercera Legislatura del Congreso local.

CONSEJEROS CHOCAN Sobre los planteamientos de la oposición en el sentido de que el IECM no debió dar entrada los oficios por los que se otorgaron más curules a Morena, el consejero Bernardo Valle expresó que "el instituto cometió una omisión al no haber verificado si los candidatos estaban de acuerdo en pertenecer a las bancadas a las que se les asignó en el convenio".

Por ello, afirmó, estaban obligados a dar entrada a los documentos presentados.

Sin embargo, las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel, quienes votaron en contra del acuerdo, reiteraron que al IECM no le corresponde consultar eso con cada candidato, pues el instituto no tiene facultades para asignar bancadas, eso lo deciden los diputados en el Congreso de la Ciudad de México.

CONGRESO LOCAL

Avalan partida para unidades habitacionales y comedores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México estuvo rodeado por vallas y protegido por decenas de policías, desde el amanecer hasta poco antes de las 12:00 horas, en una sesión extraordinaria en la que se aprobaron reformas en materia de vivienda y comedores comunitarios.

El pleno avaló una reforma

al artículo noveno de la Constitución local, que señala la obligación de establecer un presupuesto público anual para el mantenimiento de nueve mil 168 unidades habitacionales, priorizando las de interés social.

El dictamen se basó en la propuesta del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Asimismo, se aprobó otra reforma con lo que se crea el Sistema de Comedores



Foto: Cuartoscuro

El recinto legislativo estuvo custodiado por decenas de policías ante la llegada de activistas que piden tipificar el transfeminicidio.

Públicos y Comunitarios, de conformidad con reglas de operación que permitan costos mínimos o gratuitos para

las personas usuarias.

Es un sistema que ya está en práctica, pero se plasma en la Constitución local.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

La gente votó por las reformas constitucionales, asegura AMLO

La reforma judicial "es una gran oportunidad", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llamó a no "espantarse", porque la gente votó por una mayoría para Morena para aprobar las iniciativas.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



SEÑALADO. El presidente Andrés Manuel López Obrador.

EN LAS MAÑANERAS

AMLO cometió 11 actos de violencia política de género contra Xóchitl: TEPJF



ATAQUE. Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la oposición.

A López Obrador no se le puede imponer sanción, determina el tribunal

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que en 11 ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador cometió violencia política de género contra Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la alianza PAN, PRI y PRD.

Dijo que dichas infracciones se dieron con motivo de las afirmaciones realizadas por el Ejecutivo en las conferencias de prensa matutinas los días 3, 4, 5, 7, 10, 11, 14 y 17 de julio de 2023, y 3, 7 y 18 de agosto.

En sesión pública celebrada ayer en la Sala Regional Especializada del TEPJF, se determinó que la falta se acredita por la sola expresión de López Obrador, en el sentido de que Gálvez obtuvo la candidatura presidencial "por decisión de un grupo de personas con poder político que la designaron para utilizar su imagen

Señalamientos del Presidente niegan el reconocimiento de la trayectoria como funcionaria de la senadora, dicen magistrados

“Nos quieren vender otra farsa de que una mujer que empezó vendiendo gelatinas”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México (julio 2023)

“Me coloca como un objeto manipulado por el patriarcado”

Xóchitl Gálvez
Exaspirante presidencial (julio 2023)



DEBATE. Integrantes de la Sala Regional Especializada, en sesión.

como una mujer de pueblo, y pretender causar simpatía en el electorado”.

Asimismo, el Presidente refirió en esas mañaneras que los publicistas estaban “levantando” la imagen de Gálvez “con la farsa” de que “una

mujer que empezó vendiendo gelatina ha logrado superarse”.

Ayer, por mayoría de dos votos a uno, con el sufragio en contra del magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, la Sala Regional Especializada

dijo que los dichos de López Obrador configuran violencia simbólica, pues menoscaban los derechos políticos de Xóchitl Gálvez y sobajan su carácter de mujer e indígena.

A propuesta del magistrado Luis Espindola Morales y con el voto de apoyo de la magistrada Mónica Lozano, la Sala Regional Especializada reiteró que el dicho del mandatario refuerza el estereotipo de que la mujer está en inferioridad o dependencia de los hombres para acceder a cargos públicos y no es autónoma en sus decisiones.

El fallo, de ser impugnado por López Obrador, sería revisado por el pleno de la Sala Superior del TEPJF.

En la sentencia, relacionada con

el expediente SER-PSC-200/2024, la Sala Regional Especializada precisa que el mandatario tiene una situación de excepción en materia electoral, por lo que, aun cuando se acredite su responsabilidad en la comisión de delitos electorales, no se le puede imponer sanción.

Asimismo, se destaca que a quien sí se sancionará es a las personas responsables de la difusión de las conferencias matutinas, incluidos los titulares de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia, así como el titular de Centro de Producción de la Presidencia.

En su caso, agrega la sentencia, se debe dar vista a los superiores jerárquicos para la imposición de las sanciones correspondientes, que pueden ir desde una amonestación pública o privada, o aplicación de una multa económica.

En tanto, en el caso de Ana Elizabeth García Vilchis, titular de la sección *¿Quién es quién en las mentiras?*, también señalada en la queja como presunta responsable, fue exonerada al considerarse que sus dichos contra Gálvez en una de las mañaneras se dieron en el marco del debate público.

FOCOS

Promoción. Las elecciones “no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo, pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum”, recriminó.

El ejemplo. “Decía yo: en un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió y algo tiene que hacer el tribunal. No puede dejarla pasar”, concluyó.

ACUSA INJERENCIA

Gálvez impugna la elección; exige castigo al Presidente

Xóchitl Gálvez, excandidata presidencial de la coalición PAN-PRI-PRD, impugnó ayer el proceso electoral 2023-2024.

Exigió que se investigue y sancione la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la violencia e intervención del crimen en los comicios.

Sin embargo, la senadora aclaró que no se trata de pedir la anulación

de la elección, sino de que exista una sanción al primer mandatario por su intromisión en el proceso.

A través de un comunicado, la excandidata explicó que presentó un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, con el propósito de aportar elementos a la calificación presidencial.

Además, señaló que las pasadas

elecciones “no se caracterizaron por ser limpias y de piso parejo, pues se utilizó el aparato del Estado para promover a la candidata oficial, Claudia Sheinbaum”.

A lo largo de su campaña, Gálvez Ruiz reclamó que hubo una contienda inequitativa. Sin embargo, fue hasta este jueves que acudió al Instituto Nacional Electoral (INE).

“Sí estoy impugnando. Estoy pi-

diendo que el tribunal sancione al Presidente, porque ha habido más de 50 tarjetas amarillas”, sostuvo al recordar los reclamos del INE al mandatario.

“Decía yo: en un partido de fútbol con dos tarjetas amarillas te expulsan y aquí no. El Presidente siguió, siguió y algo tiene que hacer el tribunal. No puede dejarla pasar”, concluyó. —Pedro Hiriart

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Piden acotar intervenciones militares a áreas geográficas específicas, por lapsos y con objetivos muy claros.

FOTO: CUARTOSURIO

Desde 2019 suman 1,070 fallecidos

Civiles abatidos por Ejército con AMLO, igual que con EPN

• Expertos consideran que militarización no ha sido efectiva para reducir violencia

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El promedio presuntos agresores fallecidos durante enfrentamientos entre Ejército mexicano y el crimen organizado durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (0.77) es muy similar al que se registró durante la administración de Enrique Peña Nieto, demostraron cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Según datos de agresiones contra el personal militar, el número de civiles muertos en enfrentamientos contra las Fuerzas Armadas, durante la actual administración suman 1,070, a falta de cerca de cuatro meses para el cierre del sexenio; mientras que, en todo el gobierno de Enrique Peña Nieto (2013 a 2018), se contabilizaron 1,243 civiles asesinados.

La información de la Sedena muestra que el promedio de civiles muertos en enfrentamientos entre Ejército y crimen organizado durante el sexenio actual es de 0.77 y de 0.74 para la administración EPN.

Por otro lado, el año con más civiles muertos durante el sexenio de AMLO fue en 2020, con 233; le siguió el 2019 con 197; en el caso de enfrentamientos, el año pasado es el que más casos reunió, desde 2019, con un total de 262.

Los datos también evidenciaron que existen similitudes entre ambas admi-

nistraciones en lo que se refiere a militares muertos y enfrentamientos. Los elementos uniformados que perdieron la vida, en este tipo de acciones, en el gobierno anterior, fueron 99; mientras que con López Obrador la suma fue de 89, 10 menos.

Mientras que, los enfrentamientos, entre 2013 y 2018, sumaron 1,688; por otro lado, entre 2019 y el 10 de junio del año en curso, la suma es de 1,398 encuentros entre civiles y las fuerzas armadas.

Estrategia de seguridad

La estrategia de seguridad en México requiere una revisión profunda. Los datos indican que la militarización no ha sido efectiva para reducir la violencia entre las Fuerzas Armadas y los delincuentes. Es esencial que la próxima administración considere fortalecer las instituciones civiles y trabajar en una estrategia más coordinada y transparente, consideraron expertos en la materia.

Lisa Sánchez, directora general de la organización civil México Unido Contra la Delincuencia, mencionó que las operaciones militares, etiquetadas como patrullajes disuasivos, a menudo resultan en persecuciones y enfrentamientos, e incluso en ejecuciones extrajudiciales.

“La estrategia de seguridad no cambió y sigue siendo la utilización de Fuerzas Armadas en operaciones contra la delincuencia organizada. En los hechos, la famosa frase del presidente ‘abrazos no balazos’ no se reflejó en un cambio real”, consideró.

También, destacó “con respecto a la política de militarización, que las Fuerzas Armadas son instituciones que siguen órdenes, son instituciones verticales orientadas hacia el cumpli-

Saldo de lucha vs narco

El promedio del número de presuntos agresores fallecidos en enfrentamientos con el Ejército durante el sexenio de Peña Nieto es de 0.74, mientras que con López Obrador es de 0.77.



No podemos abandonar el uso de los militares de un día para otro, pero su intervención debe estar estrictamente acotada”.

Lisa Sánchez,
DIRECTORA GENERAL
DE MUJCO

Especialistas consideraron que la frase famosa del presidente “abrazos no balazos” no se reflejó en un cambio real en la violencia que vive el país.



Quiere Batres memorial sobre el exilio español

AL CONMEMORAR el 85 aniversario del exilio español, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que su administración inició un procedimiento para comprar, adquirir o expropiar el edificio que fue sede de la República Española en México, en la colonia Roma, para construir un Sitio de Memoria Histórica.

CLIMA PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 14°



PARCIALMENTE NUBLADO



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Protesta en el Congreso de la CDMX

Esperan que Brugada implemente acciones contra transfeminicidios

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La activista y fundadora de la Coalición Laboral Puteril, Natalia Lane, mencionó que espera que la Jefa de Gobierno electoral, Clara Brugada Molina, emprenda acciones para combatir y prevenir los transfeminicidios en la Ciudad de México.

La trabajadora sexual mencionó a *La Razón* que, al momento aún no ha habido acercamientos con Brugada Molina, pero confió en que ésta refrendó su compromiso por atender esta problemática.

"Clara Brugada, durante el debate a la Jefatura de Gobierno y diferentes entrevistas que se le hizo acercándose a los colectivos LGBT+ refrendó su compromiso de atender la crisis de transfeminicidio.

EL DATO

LA PRIMERA VEZ que se intentó subir la Ley Paola Buenrostro al Pleno fue en junio de 2022 y el 25 de marzo de este año se presentó de nuevo pero no se discutió.

ACTIVISTAS urgen a legisladores a aprobar la Ley Paola Buenrostro para tipificar este tipo de crímenes de odio; la diputada Ana Francis destaca compromiso de la Jefa de Gobierno electa para continuar con la atención a la problemática



Foto: Cuernavaca

CLARA BRUGADA, durante el debate a la Jefatura de Gobierno y diferentes entrevistas que se le hizo acercándose a los colectivos LGBT+ refrendó su compromiso de atender la crisis de transfeminicidio"

NATALIA LANE
Fundadora de la Coalición Laboral Puteril

NATALIA Lane
(izq.) junto con la diputada Gabriela Salido, ayer.

La legisladora recordó que ya se ha avanzado en la ley para que los casos se judicialicen, pero es necesario que se nombre el delito de transfeminicidio; además, resaltó que el dictamen está listo, por lo que espera para que se apruebe en el periodo extraordinario.

López Bayghen Patiño reconoció que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia está saturada de trabajo, pues labora en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual debe estar listo antes del tres de julio.

"Tengo mucha esperanza en que logremos la aprobación de la Ley Paola Buenrostro, y si no, Xóchitl Bravo (de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas) ya se comprometió a seguir con la lucha; todo lo que tiene que ver con la Comisión de Igualdad y con los temas que traigo en la agenda, los estoy dejando con diputadas que sé que le van a dar seguimiento", aseguró.

Además, la morenista exhortó a la Comisión de Justicia para dictaminar la iniciativa, pues comentó que se ha luchado por conseguir su aprobación, pero no han obtenido una respuesta favorable, dijo estar preocupada, ya que la aprobación difícilmente va a avanzar si dicha comisión no se hace presente.

La noche del pasado miércoles, un grupo de activistas trans, encabezado por Victoria Sámano, protestó en la puerta del Congreso para exigir justicia por cuatro mujeres trans asesinadas en los que va del año. Ahí dejaron ocho coronas de flores.

Ayer, Natalia Lane, previo a su encuentro con legisladores, entre ellos la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, mencionó que en la capital se han registrado al menos ocho transfeminicidios, los cuales se han notificado a la Fiscalía General de Justicia local; además, en cinco casos no hay personas detenidas y en tres hay vinculaciones a proceso.

"Tenemos que hacer otra reunión con el equipo de la Fiscalía, porque en la última aprobación quedaron bastantes cosas resueltas, me parece que la conversación (de Temístocles Villanueva con la Fiscalía) ocurrió antes de ese dictamen y no está tomado en cuenta. Valdría la pena para que no desahagamos lo que está bien hecho", subrayó la diputada.

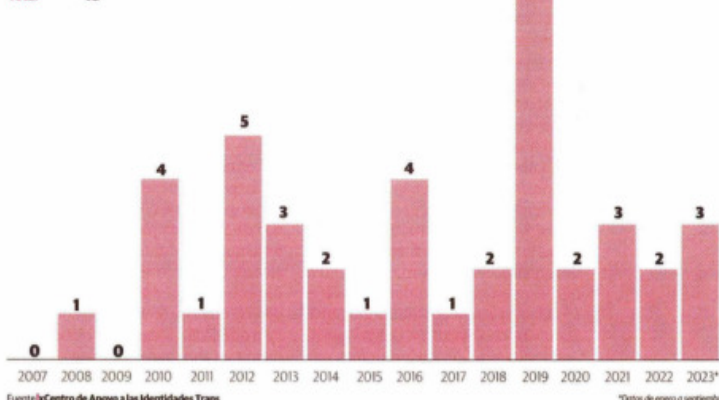
Natalia Lane recordó que es sobreviviente de un intento de transfeminicidio, pues el 16 de enero de 2022 un sujeto la agredió. El caso, dijo, no está judicializado ni se ha dictado una sentencia a su agresor, resaltó que no hay acceso a la justicia ni a la reparación del daño o medidas de prevención para víctimas.

CRÍMENES DE ODISIO

En los últimos 16 años activistas han registrado al menos 43 transfeminicidios en la ciudad y para este 2024 reportan ocho casos.

TRANSFEMINICIDIOS

Total 43



sujeto fue detenido, pero quedó en libertad y ahora la Fiscalía capitalina ofrece una recompensa de medio millón de pesos por él.

En entrevista con este diario, la diputada por Morena, Ana Francis López Bayghen Patiño, resaltó que Brugada Molina se comprometió a atender las exi-

gencias de la comunidad trans, tal como lo prometió en su campaña.

"Necesitamos una estrategia de presión en la Comisión. Clara tiene un compromiso claro, esto es un Gobierno y un Congreso de continuidad con mucha mayor fuerza, es posible que lo logremos en esta legislatura", adelantó.

8

Mujeres trans han sido asesinadas en la CDMX, denunciaron activistas

CHILANGOS EN BUSCA DE MILAGROS

Depositán 13 monedas a cambio de encontrar amor

NADYA MURILLO

DANA ESTRADA

Ayer las mujeres y familias visitaron a San Antonio, quien ayuda a las cosas y causas perdidas

Horas antes de casarse por el civil, Brenda y Emanuel acudieron desde Ecatepec, Estado de México, al templo de San Juan de Dios, en el Centro Histórico, para bendecir sus argollas y darle gracias a San Antonio de Padua por haberles concedido el milagro de encontrarse en octubre del año pasado y comprometerse el 28 de abril.

Brenda, de 26 años, soñaba desde niña con enamorarse y casarse, pero no lo lograba cumplir hasta que el año pasado una persona muy cercana a ella le contó que debía pedirle a San Antonio a cambio de 13 monedas dadas por 13 hombres desconocidos.

"Me dijeron que aunque hubiera muchas iglesias de San Antonio aquí tenía que venir y el año pasado de camino al Metro fui pidiendo las 13 monedas y se las dejé. Le dije que si me cumplía conseguir esposo, lo iba a traer el 13 de junio a presentárselo y así lo hice", contó Brenda.

Como cada 13 de junio, desde hace más de 100 años, mujeres de todas las edades y algunos hombres acuden al templo de San Juan de Dios, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, para pedir novio, esposo, y hasta la salud de las familias o un buen trabajo.

Elio Masferrer, antropólogo de las religiones, asegura que en la sociedad, los santos cumplen un rol que los antropólogos denominan eficacia simbólica, es decir, son intermediarios y tiene efecto sobre la realidad. A través de ellos también se rescata la historia y se vinculan comunidades.

Desde hace más de 40 años, Oralia Vega ofrece algún presente a los asistentes a la misa de San Antonio. Este año regaló rebanadas de pastel, en agradecimiento al santo que ayudó en los años 70 a encontrar a su hermano y que luego apoyó a su hija a encontrar el amor.

San Antonio de Padua también es conocido por ser el santo de las cosas y causas perdidas.

"La primera vez que supe de San An-



Oralia fue a dar gracias por los cinco milagros concedidos y luego regaló pastel

IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA



FE

ELIO MASFERRER

explica que a través de los santos se rescata la historia y se vinculan comunidades

San Antonio ha cumplido con novios y esposos

tonio fue por una persona que nos regaló una imagen y nos dijo que la pusieramos en el uniforme de mi hermano desaparecido. A los 20 días encontramos a mi hermano en Tijuana, porque hasta allá se lo llevaron quienes lo robaron. Luego hace 20 años mi yerno sí me lo mandó porque yo se lo pedí para mi hija, un esposo con vocación al matrimonio", explicó Oralia.

Además este santo le concedió el mismo milagro a tres de sus sobrinas.

Amado Méndez, sacristán del templo, cuenta que ha observado a muchas mujeres hacer el ritual de las 13 monedas porque sus abuelas, madres y amigas les hablan de él.

"Aquí hay tantas historias de personas que son creyentes y se les ha cumplido lo que piden que no acabaría. Hay unas muy jóvenes que llegan acompañadas de sus amigas, otras con su mamá o tías, y también hay quien viene sola. Muchas piden un novio o esposo, algo que perdieron o hasta un buen trabajo", contó Amado, quien considera que no hay edad ni clase social para pedir un milagro.

Este santo no solo recibe monedas, también lazos rojos en donde los creyentes escriben sus deseos y agradecimientos, además de dejarle algunas fotografías de sus bodas. Si San Antonio cumple hay que llevarle bolillos, considerados como señal de abundancia. El padre bendice el pan y se obsequia a los asistentes.

El amor, esposo o novio, no es todo lo que le piden, pues Isaac, uno de los pocos hombres que se animó a solicitarle algo, viajó desde el estado de Hidalgo, para ofrecer sus 13 monedas, de un peso, con la intención de conseguir trabajo. "Tener fe en algo que es una tradición no me quita nada, al contrario me da esperanza de encontrar lo que estoy pidiendo", dijo.

Amado Méndez explica que, la figura de casi dos metros de altura que data de 1734, cada año se cubre con incontables milagros. Y a pesar de que este antiguo templo que permanece cerrado debido a una restauración por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) porque su estructura se dañó en el sismo del 19 de septiembre del 2019, las y los creyentes acuden sin falta cada 13 de junio a la pequeña parroquia adaptada a escasos metros de distancia de la iglesia original.

Acusan que FGJ altera carpetas, incluye pruebas falsas y fabrica delitos para despojo de inmuebles

La Fiscalía añadió a la carpeta de la víctima delitos como que miente de su nacionalidad, además, sin ninguna prueba, argumenta que se encontraban en espacios y tiempos específicos cuando cometieron ilícitos

Montaje

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Ivonne Estrada y su familia aseguran que han sido víctimas de una Fiscalía General de Justicia parcial ante pleitos familiares. En el 2023 denunciaron ante las autoridades que luego de la muerte de su abuela, fueron amenazadas por sus tíos y demás parientes con la finalidad de que abandonaran el hogar intestado, sin embargo, lejos de llegar a un arreglo, los peritos y la Policía de Investigación solaparon la fabricación de pruebas en su contra, la manipulación de testimonios, la alteración de videos y la apertura ilegal de múltiples carpetas de investigación que en breve, pueden provocar que sean privadas de su libertad.

A pesar de que Ivonne y sus hermanas estuvieron dispuestas a resolver la posesión del inmueble mediante la vía jurídica, la Fiscalía argumentó que habían violado medidas cautelares previamente establecidas, como el bloqueo de entradas y puertas. Sumado a ello, la Policía de Investigación añade a la carpeta delitos como el que Ivonne miente de su nacionalidad, además, la autoridad, sin ninguna prueba, argumenta que se encontraban en espacios y tiempos específicos cuando cometieron ilícitos, aunque ellas presentaron evidencias que encontraban en otro sitio, hecho que fue ignorado por el peritaje.

El inmueble, ubicado en Calzada de Tlalpan se mantiene en litigio desde el 2019 y desde ese momento, la Fiscalía las declaró como imputadas por el delito de despojo, debido a que sus tíos Rubén, Mario y Patricia, aseguraron en la carpeta de investigación número CI-FIDAGAP/GAP5/UI-AM-2 S/D/00090/05-2023; que habían sido expulsados del predio.

EL MP NO ACEPTA LA INTEGRACIÓN DE PRUEBAS

Estos documentos se encuentran vacíos, ya que ningún perito tuvo la intención de acudir a entrevistar a los habitantes o a cuestionar a las causadas su versión de los hechos.

Mientras tanto, sus tíos, ostentados como víctimas, acuden al exterior de la casa a insultarlas, amenazarlas y violen-



Las amenazas, gritos e insultos, fueron presentados en video a la FGJCDMX, aunque no tuvieron validez para que se integran.

tarlas, acciones que aunque fueron presentadas por Ivonne en la Fiscalía, fueron ignoradas y desechadas, negándole la posibilidad de denunciar a sus familiares, mientras que ella, sin pruebas sólidas que la señalen como responsable, es investigada por la FGJCDMX.

AMENAZAS IGNORADAS POR LA FISCALÍA
Las amenazas, gritos e insultos, fueron presentados en video a la FGJCDMX, aunque no tuvieron validez para que se integran.

"Asesinas", se observa que la presunta víctima les grita a Ivonne y a sus hermanas al exterior de su casa, además de que bloqueó las cerraduras con cemento.

Cuando inició la carpeta de investigación en su contra, la víctima se ostentó como Irma Patricia Juárez Corona, sin embargo, tiempo después cambió a Mario Alberto Juárez Corona, exdirector general jurídico de la alcaldía Álvaro Obregón. Al mismo tiempo en el que el Ministerio Público le negó a Ivonne exponer pruebas que la acreditan como inocente, revela que las autoridades insistían: "ya devuélvanle la casa a tu tío".

Poco tiempo después, sin previo aviso, se les citó, en calidad de imputadas, a una audiencia en el penal de Santa Martha Acatitla. "Cuando fuimos nos trataron como las peores delincuentes, nos dijeron que no podíamos voltear o hacer caras; se llegó a un acuerdo en el que los teníamos que dejar pasar (a los tíos) porque tienen dos recámaras y si les hacíamos algo, podíamos ir a la cárcel. Cuando vinieron a la casa, se llevaban cosas, como las sillas del comedor y le dijeron a mi hijo que me iba a encarcelar porque habíamos matado a mi abuela, todo lo tengo en video y nos ignoraron".

"Lo que hemos presentado en el Ministerio Público no ha sido suficiente, no es válido, pero su dicho sí es válido. Vivimos con miedo porque no sabemos qué va pasar. Vinieron los peritos a revisar la cerradura y les dije que no está bloqueada, solamente la cierran mis hijos cuando se quedan solos porque nos vamos a trabajar y les da miedo".

TESTIMONIOS Y PRUEBAS ALTERADAS

No obstante, la Fiscalía tomó esa declaración como un testimonio y cambió la frase a que ella misma es quien impide el paso. "Sí es posible accionar el mecanismo de cerradura, pero no es posible liberar la puerta de acceso, esto debido a que se encuentra bloqueada y por dicho de la ciudadana, ella es quien bloquea en el interior la puerta", se lee en el informe de la FGJCDMX.

Lo anterior fue suficiente para que las autoridades consideraran que las imputadas violaron el acuerdo establecido, lo que ocasionó que la carpeta se engrosara con más pruebas en su contra, inclusive, a Ivonne se le amenaza con multarla económicamente por exponerle a las autoridades una nacionalidad falsa.

"La imputada no es de nacionalidad mexicana, sin señalar la nacionalidad de ésta; requiérase al agente del Ministerio Público para que en un plazo no mayor a 48 horas, informe a éste Órgano Jurisdiccional la nacionalidad de dicha imputada. De no hacerlo así, se hará efectiva en su contra una medida de apremio consistente en una multa por 50 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente y se dará vista a su superior jerárquico, con el incumplimiento de esta determinación judicial", dice la unidad de gestión judicial.

Sin embargo, en documentación anterior, como la carpeta de investigación iniciada en su contra y la audiencia, las autoridades la reconocieron como mexicana, al presentar su credencial para votar del Instituto Nacional Electoral.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS QUE LAS PODRÍAN LLEVAR A PRISIÓN

Asimismo, nuevas imputaciones se agregaron a la carpeta, como fechas, tiempo y espacio que aseguraban que Ivonne se encontraba dentro de su domicilio cuando le negó el acceso a los peritos de la Fiscalía, sin embargo, la mujer recopiló pruebas en las que se demuestra que tanto ella, como sus hermanas, se encontraban en el trabajo o realizando otras actividades,

documentos que se encuentran avalados, fechados por sus jefes y que también fueron presentados al Ministerio Público, tampoco fueron acreditados como pruebas.

El Código Civil Federal indica que en México los trámites para reclamar un domicilio intestado es acudir a un juzgado familiar para iniciar un juicio que libere el inmueble, acompañado de archivos que demuestren el fallecimiento del dueño, como el acta de defunción.

Posteriormente, se generan edictos en los periódicos para verificar que no existen testamentos u otros interesados en el predio, después se designa un albacea, que defina el futuro de los bienes conforme convenga a los involucrados.

En caso de que las personas que habitan la propiedad se rehúsan a abandonarla, el albacea tiene la facultad de demandarlos y posiblemente ser desalojados mediante la fuerza pública. Esta última alternativa solamente se puede efectuar cuando se nombró a un presunto propietario, pero en el caso de Ivonne, ninguna persona tendría la facultad de demandarla ni expulsarla de un predio que no tiene dueño ni ha sido sometido al proceso correspondiente de sucesión de bienes.

También, Ivonne y sus hermanas intentaron demostrar que el delito de despojo no era acreditable debido a que las preguntas víctimas no vivían el lugar y se presentaron hasta que falleció la abuela. Para ello, se solicitó un estudio de peritaje que verificara que las recámaras no fueron habitadas en un gran lapso de tiempo, petición que fue rechazada.

Dada la determinación de un presunto tante habían violado el acuerdo establecido, este 19 de junio fueron citadas una vez más a los juzgados de Santa Martha Acatitla para conocer sus sanciones y futuro, diligencia aprobada sin alguna prueba que las favorezca. Ese día, si el Ministerio Público aporta las pruebas suficientes para señalar las del despojo, serán privadas de su libertad por tiempo indefinido.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

El ejemplar quería ser quitado para la construcción de varios departamentos

REDACCIÓN
@DDMexico

Finalmente, el gobierno capitalino decretó que el Fresno "Eugenio", ubicado en el predio número 28 y con raíces y copa que se extienden al 32 de la calle Cerrada de Eugenia, sea declarado patrimonio natural y cultural de la Ciudad de México, su entrada en vigor como tal empieza a partir de este viernes.

En la Gaceta oficial de la entidad, la autoridad dio este jueves el reconocimiento al ejemplar de casi 150 años tras una lucha incesante de vecinos de la colonia del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez, quienes con sus reclamos impidieron que fuera talado por una constructora que en ese sitio preveía realizar un complejo de departamentos.

Basta recordar que el 12 de noviembre de 2023, habitantes de la calle Cerrada de Eugenia salieron en defensa del Fresno, que alcanza los 30 metros de altura y un diámetro a la altura del pecho de 122 centímetros, un ancho de copa de 22 metros y un largo de copa de 19 metros. Ahí los residentes de la zona se turnaron para vigilar el árbol y organizaron el "Euge-Fest", un festival musical con concurso de dibujos, para llamar la atención de las autoridades.

FRESNO CON ANTIGÜEDAD DE 150 AÑOS

Desde hoy, 'Eugenio' es parte de la CDMX

ES UN ECOSISTEMA URBANO, SENTENCIAN

Con base en el decreto, se establece que este ejemplar "forma parte de un ecosistema urbano que vincula a otros árboles añejos y a la flora y fauna de la zona, mismo que se ha convertido en una referencia histórica, cultural y natural para los vecinos de la Colonia Del Valle Centro".

Asimismo, de acuerdo al artículo cuarto de esta resolución, la protección de "Eugenio" se apegará a lo establecido en el Plan de Manejo concertado por la Secretaría del Medio Ambiente, en conjunto con la Secretaría de Cultura y las personas promotores de la declaratoria.

La autoridad central apuntó que "Eugenio" también resguarda el hábitat de diversas especies, como pájaros carpinteros, palomas, ardillas y zarigüeyas, además de que incluso es un lugar de tránsito de halcones y aguiluchos.



ESPECIAL

El ejemplar se localiza en la Cerrada de Eugenia en Benito Juárez.



La mujer de 30 años fue ejecutada tras salir de su domicilio.

BARON-CDC

SSPC atenderá feminicidio de Norma

REDACCIÓN
@DDMexico

Tras el feminicidio de una mujer de 30 años, identificada como Norma Patricia, quien fue acribillada de dos balazos en la cabeza en la calle Pachicalco del Barrio San Ignacio, alcaldía Iztapalapa,

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que atenderán el caso de forma conjunta con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

La víctima perdió la vida al instante el martes pasado, cuando al

salir de su domicilio fue atacada de forma directa.

Ese día, Carlos Jiménez, reportero experto en nota roja, dijo que la fémica había demandado a un médico por haberle practicado una "mala liposucción", por lo que este la amenazó y ahora se sospecha que él es el responsable.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez↑
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Grafic, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com





#BRUGADA

ARMA BAILE DE LA VICTORIA



CINTHYA STETTIN



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, invitó a los habitantes de la capital para festejar el triunfo de la Cuarta Transformación para la Jefatura de Gobierno, alcaldías, senadurías, y representantes populares en los congresos federal y local, en las elecciones.

Anunció que este evento será gratuito y tendrá lugar este sábado 15 de junio, a las 16:00 horas, en el Monumento a la Revolución.

Destacó que la celebración será amenizada por Los Yaguarú de Ángel Venegas, agrupación respaldada por 18 años de exitosa trayectoria; Son 14 del Tiburón Morales, uno de los grupos musicales más importantes de América Latina, exponentes del llamado "son cubano"; así como el músico Gabo Revuelta, representante del *mexikan sound system*, que juega con géneros como el hip hop, el reggae, la cumbia, el dub y el dubstep.

Brugada Molina reconoció a todas y todos los capitalinos, "porque la decisión que tomaron recientemente es una decisión del pueblo, de la ciudadanía que desea que se construya el segundo piso de la transformación".

PROCESO

113

DÍAS PARA TOMA DE PROTESTA.

51.9%

DE VOTOS OBTUVO BRUGADA.



FOTO: FRIDA VALENCIA

● Cientos de familias atendieron el llamado del empresario Arturo Elias Ayub, quien invitó a los **capitalinos a acudir de 7:00 a 10:00 pm, de forma gratuita, a todas las atracciones del Parque Aztlán**. La rueda de la fortuna Aztlán 360 fue la más solicitada. Hubo filas de un kilómetro. **FRIDA VALENCIA**

#PERIODOEXTRAORDINARIO

AVAIA 4 INICIATIVAS DE BATRES

SE CREA LA LEY DE BIENESTAR Y SE ELEVA A RANGO CONSTITUCIONAL LOS COMEDORES COMUNITARIOS

CINTHYA STETTIN

E

l Congreso de la Ciudad de México avaló ayer en un periodo extraordinario cuatro iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama. La acción fue celebrada por el mandatario capitalino.

En los trabajos legislativos avalaron la creación de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social, la Ley Ambiental, así como dotar de presupuesto público

anual a las unidades habitacionales para su mantenimiento y que los comedores comunitarios sean elevados a rango constitucional.

La Ley del Derecho al bienestar fue polémica, pues la oposición acusaba a Morena que con esto se buscaba terminar con los programas de las alcaldías.

En la discusión se aceptaron dos reservas: al artículo 4 para quitar que las políticas de bienestar estuvieran exigibles a la disposición presupuestal; y al 58 de la misma ley para que los progra-

2

● RESERVAS, EN LA LEY DE DERECHO AL BIENESTAR.

TRABAJO EN DONCELES

- 1 ● Batres destacó que son reformas importantes para la ciudadanía.
- 2 ● Morena afirmó que los legisladores de la 4T le cumplieron a los capitalinos.
- 3 ● Döring reconoció la apertura para aprobar reservas en la Ley de Derecho al Bienestar.

mas sociales que implementen las alcaldías se coordinen con las áreas del Gobierno de la Ciudad, con el fin de unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad.

Asimismo, se avaló por unanimidad destinar un presupuesto público anual para el mantenimiento de unidades habitacionales de la capital.

Además de elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación, a través de los comedores públicos y comunitarios.

Los legisladores aprobaron también la Ley de Responsabilidad Ambiental castigue a quien provoque daños al medio ambiente, obligándolos a restituir, restaurar o compensar las afectaciones.

También implementa un procedimiento judicial de responsabilidad ambiental para ejercer la acción y demandar a quien causen daños al ambiente. ●



PLANTEA AVANZAR EN AGENDA COMÚN

Espera IP abrir canales de comunicación con Brugada



FOTOS: @COPARMEC_CDMX

El evento llamado Plataformas Coparmex Cdmx 2024, fue organizado por el sindicato patronal rumbo a su elección interna

GENOVEVA ORTIZ

El candidato a la presidencia de Coparmex Cdmx confía en que haya cooperación para detonar el crecimiento económico; se pronuncia por el humanismo empresarial

Adal Ortiz Ávalos, candidato a la presidencia de Coparmex Cdmx, manifestó su confianza que con el gobierno encabezado por Clara Brugada se abra una nueva conversación y se establezcan puentes de comunicación y cooperación entre autoridades y sector empresarial, a fin de avanzar en la agenda común, que es el bienestar de los trabajadores, la creación de más empresas, para detonar el crecimiento económico de la Cdmx.

Durante el evento llamado Plataformas Coparmex Cdmx 2024, organizado por el sindicato patronal rumbo a su elección interna, Adal Ortiz explicó que busca llevar a esta organización "hacia un futuro sin precedentes, donde la innovación, la tecnología y los valores se entrelazan para crear el mejor entorno posible para que las empresas existan, crezcan, se consoliden".

Al reafirmar su compromiso para que el Centro Empresarial siga siendo un organismo autónomo, independiente de cualquier injerencia política o partidista, Adal Ortiz Ávalos destacó la necesidad de establecer vínculos con la autoridad para

avanzar en una agenda común, que es el bienestar de los trabajadores, del sector empresarial y de toda la sociedad.

Indicó que el mayor reto que tiene Coparmex Cdmx es hacer que las empresas nacionales y locales puedan participar de los cambios tecnológicos y económicos que se viven actualmente, como es el *nearshoring* y la digitalización, para incluirse en las cadenas de suministro.

Para ir de la mano de estos nuevos modelos de negocios, como el *nearshoring*, vamos a requerir de toda la cultura de cumplimiento (*compliance*), que tiene que ver con la prevención del lavado de dinero, de certificaciones, de responsabilidad social, indicó.

"Esto tiene que ser transversal, para que no nos pase como a otros países que crecen mucho económicamente, pero sin desarrollo. Aquí ya nos pasó con el bum petrolero, hubo una derrama petrolera impresionante pero no generó desarrollo, no queremos ser un modelo como India, donde la economía ha crecido muchísimo, pero tiene una población y una clase empresarial empobrecida", señaló.



Adal Ortiz Ávalos destacó la necesidad de establecer vínculos con la autoridad para avanzar en una agenda común

Por ello, resaltó la importancia de ayudar a que cada vez más empresas sean parte de la transformación de *nearshoring*, y subrayó que en esta coyuntura y nueva agenda, los empresarios deben de ser los malos de la historia, ante el discurso que es anti generación de riqueza y anti empresarios.

La clave es volver al humanismo empresarial, principio que ha distinguido a la Coparmex al ser un organismo comprometido con sus trabajadores y con la sociedad, "no en vano la primera iniciativa y conversación pública en materia aumento a los salarios vino de Coparmex, porque la persona es el centro de todo", apuntó.

Resaltó que la Ciudad de México "presenta oportunidades impresionantes para

detonar nuestra economía creativa, el turismo, la sostenibilidad, la innovación y el capital humano", sin perder de vista los "desafíos significativos en seguridad, movilidad e infraestructura hídrica y desigualdad social".

Ante ello, invitó a la comunidad empresarial a imaginar "una nueva Ciudad de México, donde nuestras empresas no solo sobrevivan, sino que prosperen y se multipliquen. Una ciudad segura, eficiente y justa para nosotros, nuestros colaboradores y sus familias".

La Coparmex Cdmx llevará a cabo su elección interna el próximo miércoles 26 de junio para elegir a su nuevo presidente, concluyendo así la gestión del empresario Armando Zúñiga

El también escritor Adal Ortiz detalló sus propuestas de campaña, las cuales buscan que la Coparmex Cdmx "se convierta en la organización empresarial más influyente y transformadora centrándonos en el ADN de la Coparmex, es decir, en tres objetivos: representar, proponer e incidir".

Precisó que representar significa "ampliar nuestra base de representación, afiliando a más empresarias y empresarios de todos los sectores y tamaños". Señaló que se debe "proponer con realismo, capacidad técnica y de investigación, las mejores iniciativas legislativas y políticas públicas en beneficio del sector empresarial de la Ciudad y de la sociedad en general"; y cuando habla de incidir se refiere a "los tomadores de decisiones, con la más alta capacidad de influencia política y mediática".

Puntualizó, que los tres ejes de su campaña, son: "Poner al socio en el centro de todo", significa no dejar a nadie atrás, "estaremos siempre al lado de nuestros socios, defendiendo sus derechos e intereses sin descanso".

"Construir un Centro Empresarial moderno y sostenible financieramente", en el cual "nos comprometemos a revolucionar la comunicación con nuestros socios, creando una Coparmex digitalizada, eliminando barreras y aprovechando la tecnología para garantizar una atención personalizada".



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:
ARACELI SÁNCHEZ C.
DISEÑO: SAMUEL CRUZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

VIERNES 14
DE JUNIO DE 2024
CIUDAD DE MÉXICO



Cambios y más

En los pasillos de la política resuena cada vez más la preocupación del ex jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera, quien de plano ya vio como le salieron alas a su curul en la Cámara de Diputados y con la que tendría fuero, pues corre el riesgo de que se le abra una investigación por el espionaje y otras cositas que se le fueron descubriendo.

La única velita de Mancera era llegar a San Lázaro por la vía plurinominal, sin embargo, con un PRD en calidad de partido extinto, no le quedará de otra más que buscar otro espacio o hacerle compañía a Mauricio Toledo en Chile.

Y como ya lo había comentado en este espacio, el nombre de Pablo Trejo comienza a sonar fuerte para ser uno de los liderazgos en el Congreso de la Ciudad de México, toda vez que Clara Brugada le encomendó la tarea de la elaboración del Presupuesto 2025 para la CDMX.

Incluso tuvimos una plática con el diputado electo, quien nos adelantó que se tendrán que armonizar las leyes para poder sacar adelante programas e iniciativas para beneficiar a los capitalinos. Hay que recordar que Pablo Trejo y Morena le aplicaron un quitarisas al bloque opositor en Iztacalco en donde además de cargar con la dolorosa derrota, fueron exhibidos de ser parte del Cártel Inmobiliario.

Y por aquello que ya les gustó vivir del presupuesto, pues resulta que ya se anunciaron nuevos partidos para el 2025, tal es el caso del Nuevo PRD (con Jesús Zambrano y los chuchos), Marea Rosa (Guadalupe Naranjo) y de paso quien anda tratando de meter su chuchara es la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien recomendó a Claudio X. González como el líder de esta nueva institución política; así como el Partido Conservador de México, encabezado por Eduardo Verástegui, quien no pudo juntar 100 mil firmas para ser candidato.

LAS TUVO QUE ENTREGAR DESDE DICIEMBRE

MILPA ALTA CON OBRAS ATRASADAS

Proyectos con retraso del Presupuesto Participativo para los pueblos tuvieron una inversión arriba de 31.6 mdp

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

La exalcaldesa, Judith Vanegas, quien ganó la elección para una diputación local, dejó su cargo en medio de varios retrasos en servicios como el de la obra pública. Solo de los doce proyectos del Presupuesto Participativo que la alcaldía debía entregar en diciembre de 2023, la mitad tienen un retraso que ha impedido su entrega.

La alcaldía Milpa Alta, ahora a cargo de Manuel Vanegas, hermano de la exalcaldesa, a través de la dirección de Participación Ciudadana a cargo de Manuel Cabrera, respondió a solicitudes de información que hay un retraso que de casi el 10 por ciento en la mayoría de los proyectos del Presupuesto Participativo. Este ejercicio pone en una consulta ciudadana los proyectos que propuso la población y los que resulten con más votos en una consulta organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), deben ser ejecutados por la alcaldía en el mismo año que fueron presentados. El proyecto que en la so-



Vanegas ahora será diputada de la próxima legislatura en el Congreso

FALLAS

De los 12 proyectos que debió entregar en el 2023, la mitad tienen un atraso

licitud de información se detalla tiene mayor retraso corresponde a la Remodelación del Atrio de la Iglesia en el pueblo originario de San Antonio Tecómitl. La cantidad de obra de avance corresponde al 85 por ciento y es la única iniciativa ciudadana de la cuál el IECM no tiene reportado en su plataforma especializada para Presupuesto Participativo la cantidad de recursos públicos asignados.

A la rehabilitación de la plaza de San Bartolomé Xicomulco le falta un 6 por ciento de avance, cuando tuvo un presupuesto a ejercer de 4 millones 189

mil 425 pesos. En San Jerónimo Miacatlán el retraso también ocurrió en la intervención del centro histórico, el panteón y edificios comunitarios, planeados en 3 millones 857 mil 591 pesos. En San Juan Tepenahuac a donde se destinaron 3 millones 481 mil 517 pesos a ejercer antes de terminar el año 2023. Las obras en San Pablo Oztotepec al 2024 tienen un retraso del 10 por ciento que impide a la población el uso seguro del panteón Cuilotepec, que recibió 7 millones 584 mil 457 pesos para la construcción de una barda perimetral y urnas.

CARGO LO USÓ PARA ASCENDER EN LA POLÍTICA

Lourdes Paz sin resultados

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

El ascenso en la política de algunas figuras capitalinas ha sido con escasos resultados como ocurre con Lourdes Paz, futura alcaldesa de Iztacalco. Durante su campaña política, Paz destacó ser una de las fundadoras de Morena, pues en la actual legislatura del Congre-

FRACASO

Presumió ser fundadora de Morena, pero llegó al Congreso por el PT

so local, carece de logros sobre las propuestas de proyectos legislativos que presentó.

En 2021 llegó como diputada local por el distrito 11 en Iztacalco, pero tomó una licencia para separarse de su cargo y desempeñarse como subprocuradora de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad durante 2022 y al próximo año regresó como legisladora local. De acuerdo

con sus informes de actividades como legisladora, Lourdes Paz presentó en el reporte anual de 2021 a 2022 cinco proyectos de decreto. Las iniciativas de la entonces diputada que llegó representando al PT, fueron la colocación de letras de oro la leyenda "Al personal de salud en la lucha contra la COVID-19" en el salón de sesiones del Congreso, reformar el Código Penal.

EN LAS ELECCIÓN DEL 2 DE JUNIO

Dos alcaldías registran el mayor número de votos

PATRICIA RAMÍREZ

Se trata de la Gustavo A. Madero e Iztapalapa, entre ambas aportan más de dos millones de votos en los comicios locales

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que, con el 100 por ciento de las actas computadas, las elecciones del pasado 2 de junio se registró la participación de 5 millones 564 mil 219 personas votantes para la elección de jefatura de Gobierno, lo que representa el 69.50 por ciento de participación ciudadana.

En el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación del IECM: https://sico-did2024.iecm.mx/sicodid2024/jg_cdmx, se muestra la suma de la votación emitida en territorio de la Ciudad de México y en el extranjero.

Por lo que toca a la participación desde el extranjero para la elección de jefatura de Gobierno registró un total de 45 mil 873 votos, emitida en las tres modalidades de votación habilitadas: voto postal, electrónico por internet y presencial en 23 sedes consulares.

Las tres alcaldías que tuvieron una mayor participación, respecto a su lista nominal de electores, en la elección de jefatura de Gobierno fueron: Benito Juárez con 76.95 por ciento, Coyoacán y Miguel Hidalgo con 73.28 por ciento, cada una.

Las dos demarcaciones que más votos aportaron el 2 de junio, son Iztapalapa con un millón 11 mil 672 votos, equivalentes a 69.52 por ciento de votación y Gustavo A Madero con 734 mil 22 sufragios.

Además de la votación obtenida por cada fuerza política, coalición y candidatura sin partido, para la elección de jefatura de Gobierno y alcaldías, en el sistema se pueden consultar los resultados de la votación para la elección de las 33 diputaciones locales.

Y es que, la Ciudad de México fue una de las que tuvo la mayor tasa de participación del país, pues los 5 millones 370 mil 753 votos recabados equivalen a una participación ciudadana de 70.41 por ciento, por encima de la media nacional, que rondó el 61 por ciento.

Pero al interior de la CDMX también hubo diferencias de participación entre las alcaldías, pues Benito Juárez rompió récord, al registrar a una participación ciudadana de 76.95 por ciento, aunque



En la CDMX se registró una copiosa participación de 69.50% de acuerdo con el órgano electoral.

En la Benito Juárez, Coyoacán y la Miguel Hidalgo se concentró la mayor participación ciudadana

con una lista nominal muy pequeña, por lo que votaron solamente 295 mil 508 ciudadanos.

En contraposición, Tláhuac fue la alcaldía con menor participación, con 64.85 por ciento del total de la lista nominal de electores, por debajo del promedio de la Ciudad de México, que representó 206 mil 662 votos.

Y aunque todavía falta por desahogar las impugnaciones a esta selecciones lo-

cales, el IECM se encuentra inmerso en la polémica por la asignación de los diputados de representación plurinominal, luego de que 7 diputados asignados a la bancada de Morena determinaron adscribirse a la fracción parlamentaria del PVEM, con lo que Morena recuperó siete diputaciones plurinominales, lo que generó una serie de quejas de parte de los partidos de oposición, luego de que el proyecto de dictamen original fue modificado.

Luego de concluir los cómputos estatales el pasado 8 de junio, el consejo general del IECM declaró la validez de la elección para la jefatura de Gobierno del pasado 2 de junio y entregó la constancia de mayoría a la candidata ganadora Clara Marina Brugada Molina.



Cárdenas recibe reconocimiento dirigido a su padre tras exilio español.

Compran casa de la República Española

PILAR MANSILLA

El gobierno de la Ciudad de México anunció que inició con el procedimiento para comprar o expropiar lo que fue la sede de la República Española en México, con el objetivo de construir un "Sitio de Memoria Histórica".

Al encabezar la ceremonia de conmemoración del 85 aniversario del exilio español, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, anunció lo anterior al señalar que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se identifica con los programas del cardenismo.

"Hoy en día, los Gobiernos de la cuarta transformación, del Gobierno de la República que encabeza Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de la Ciudad de México, buscamos basarnos en los principios del bienestar y la democracia. Nos identificamos profundamente con los programas del cardenismo y de la República Española y advertimos al mundo también sobre los graves riesgos de autoritarismo, pérdida de derechos, libertades y de protección social que entrañan las derechas en el mundo".

Por su parte, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano señaló que el gobierno de México, en ese momento, además de tener un acto humanista y fraterno, "cumplió de manera estricta con los compromisos internacionales que el país había firmado en aquella época".

Finalmente, Cárdenas Solórzano al asegurar que actualmente nadie quiere registros de personas exiliadas por las guerras, dijo esperar que en donde se registran estos fenómenos sean apoyados como México lo hizo con los españoles.

85 ANIVERSARIO

DEL EXILIO ESPAÑOL se resalta el papel del general Lázaro Cárdenas en el apoyo a los republicanos españoles y su carácter humanista